

PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

VIÑA, lunes 16 de diciembre de 1940

FRANQUEO CONCERTADO



la amuebladora

vitoriana

manuel alonso

independencia 3 - vitoria

Las conversaciones de los dos ministros de Negocios Extranjeros de Argentina y Uruguay terminan con la firma de dos documentos

El primero se refiere a la defensa y el otro al comercio. Ambos países colaborarán mutuamente en la defensa según el programa de la conferencia de la Habana

Montevideo.—Han terminado las conversaciones sostenidas en Montevideo por los dos ministros de Negocios Extranjeros de Argentina y Uruguay, con la firma de dos documentos, uno de ellos relativo a la defensa de ambos países y el otro de índole comercial.

El primero de los referidos documentos consta de cuatro artículos, en el primero de los cuales los dos Gobiernos de Argentina y de Brasil realizarán un acuerdo con el programa de la conferencia de La Habana. En el artículo último, una colaboración ayudándose mutuamente en la defensa común del Atlántico de la Plata, y de aplicación a lo referente a la ayuda económica y a las negociaciones complementarias, derivadas de la firma del acuerdo de La Habana. Los dos ministros, según el artículo tercero, recomendarán a sus Gobiernos un cambio de impresiones a este respecto, y por último, en el artículo cuarto, laboración de los países vecinos para prevenir cualquier peligro que amenazase el continente americano.—(Efe).

último, en el artículo cuarto, laboración de los países vecinos para prevenir cualquier peligro que amenazase el continente americano.—(Efe).

EL MAL ESTADO DEL TIEMPO HACE QUE SÓLO SE EFECTÚEN SOBRE INGLATERRA VUELOS DE RECONOCIMIENTO OFENSIVO

Londres y los objetivos de importancia militar del sureste de Inglaterra, atacados. - La R. A. F. bombardea Berlín, causando daños en una estación del Metro

COMUNICADO BRITÁNICO

Londres.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior británicos, correspondiente a la mañana de hoy: En la tarde del domingo, la aviación alemana de bombardeo ha atacado las regiones industriales del Norte de Inglaterra, produciendo daños y víctimas, en especial en algunos edificios. No obstante, los informes recibidos hasta ahora señalan que

las víctimas no son muy numerosas. Una ciudad fue alcanzada, produciéndose en ella algunos incendios, que fueron dominados rápidamente por el servicio de incendios. En ciertos puntos de la región de Londres se llevaron a cabo ataques en pequeña escala, siendo los daños pequeños y pocas las víctimas. En los bombardeos de otras localidades los daños fueron también ligeros y el número de víctimas pequeño.—(Efe).

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín.—El Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas correspondiente al día de hoy es el siguiente: En el curso de la noche del 15 de diciembre, nuestros aviones de combate atacaron Londres y los objetivos importantes tanto desde el punto de vista militar como de la marcha de la guerra, establecidos en el sureste de Inglaterra. Un nuevo puerto británico fue minado. A causa del mal tiempo, las acciones aéreas se limitaron en la jornada de ayer, a vuelos de reconocimiento.

Ataque de los aviones italianos a la Isla de Malta

Los aparatos ingleses bombardean la capital del Reich. - Desagradable incidente electoral en la Argentina. Un general es muerto a tiros por un policía

Berlín.—En los raids efectuados durante la noche última sobre Atenas a fueron causados pequeños daños en Berlín al ser arrojadas algunas bombas sobre la capital. Se iniciaron incendios en algunos

tejados, que fueron sofocados rápidamente. Una estación del metro y otra del ferrocarril urbano fueron directamente alcanzadas por las bombas enemigas. Algunas casas fueron también dañadas, siendo el número de muertos dos y el de heridos cinco. Un avión enemigo fue derribado.—(Efe).

Nueva York.—Un avión militar que efectuaba un vuelo de ensayo cayó al mar a causa de una avería en el motor, pereciendo sus tripulantes.

Estambul.—La radio de Londres anuncia que los aparatos de bombardeo enemigos han arrojado bombas sobre la Isla de Malta, habiéndose registrado algunos daños.—(Efe).

Buenos Aires.—En las elecciones para gobernador y cargos del Gobierno provincial de la Provincia de Rosario de Santa Fe ha ocurrido en la localidad de Bellavista un grave accidente al discutir el general retirado Risso con un agente de policía sobre las irregularidades que se estaban cometiendo en la elección.

Ambas personas hicieron uso de sus pistolas, cruzándose varios tiros y cayendo muerto el general Risso.

El hecho ha producido en todo el país gran indignación por las pocas garantías electorales.—(Efe).

Vichy.—Todos los periódicos de la mañana de hoy ponen de relieve el hecho del traslado de los restos del Duque del Reichstag a Francia, que ha sido dispuesto por iniciativa del Führer.

París y Francia entera—dicen los periódicos—se hallan reconocidos a este acto del Führer alemán.—(Efe).

EDITORIALES

la cosa era mandar

AYER, a las doce, en Madrid, fueron solemnemente trasladados, desde el Cementerio de Alameda al nuevo construido en el mismo, los restos de los héroes más relevantes de nuestras últimas guerras coloniales. Como siempre, ello nos da ocasión para denotar aquel crimen culpable y aquellos políticos culpables y aquel sistema culpable de tamaño desastroso, el desastre colonial de España.

Porque no se le puede imputar el desastre al pueblo, que dió a torrentes su sangre, por millones su dinero, para que se salvara nuestro dominio colonial.

Tampoco se le pudo culpar al Ejército que derrochó técnica y heroísmo. Allí están para comprobar esos huesos gloriosos ayer trasladados en la Alameda: el Vará del Rey, San Cecilio, Eloy Gonzalo, Morenas, Fost, Joaquín Ruiz, teniente Zayas, Padre Gómez Carreño, y otros héroes más, asistido por su Gobierno, traicionados por los liberales, con sus fatídicas instituciones habían dicho: "Perezcán las colonias, con tal de que se salven los principios".

Si se pudo invocar entonces para paliar el desastre, que culpa fué de la división carlista. No. El Carlismo, S. M. el Rey Carlos VII, en el momento que se creyó que podía haber una guerra con los Estados Unidos, (alzador de tiempo de D. Alfonso XII, cuando este una carta diciendo que, desde el instante

en que esallara la guerra, su Ejército entero, (el Ejército carlista), quedaría guardando el Pirineo, o el punto que le señalase, sin que hubiese más que una trepa en el combate (entre principios o fines no puede fundamentarse la paz), que la lucha civil se reanudara, cuando hubiese dado a salvo la bandera común de la Patria.

La culpa, en su mejor parte, fué de los liberales.

Los que sostenían el derecho de las colonias a la emancipación y el deber de la metrópoli a concedérsela, con que lógica se iban a oponer luego a los soldados de Riego o de La Rábita, cuando se negasen a embarcar para sofocar la insurrección?

Las que en la metrópoli habían predicado todos los separatismos, y mataron la Unidad moral, y seccionaron la Patria, cómo iban a impedir luego que estas teorías se trasladasen a las Antillas?

Es cierto que lo que simultáneamente sus conferencias en las Casas de Pueblo con los servicios al Rey; los que en su "resuelta adhesión" al candidato republicano, a la vez que aceptaban un Gobierno civil o una perseguida región, les importaban poco las colonias, con tal de que se salvaran las instituciones.

La cosa era mandar caquear, infiltrados en las Juntas para repartir "suecruas" o del brazo del marxismo y del separatismo, para los mismos efectos.

Todo lo consentían la libertad de pensamiento, la libertad de cátedra, la libertad de conciencia...

Aunque luego se firmase en Cuba la "Paz de Zanjón".

LA GUERRA EN GRECIA Y AFRICA -- Continúan los fuertes combates en la frontera de la Cyrenaica y el territorio albanés

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El comunicado de las fuerzas armadas italianas correspondiente al día de hoy y que lleva el número 192, dice que en la zona fronteriza de la Cyrenaica continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de la aviación italiana.

En el frente griego ha sido rechazado el enemigo, habiéndose desarrollado duros combates y señalándose pérdidas importantes de una y otra parte.

En el África Oriental la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Assab, causando daños en los edificios de la población.—(Efe).

COMUNICADO GRIEGO

Atenas.—El comunicado griego número 50 dice que en el frente se registran afortunados combates, habiéndose ocupado numerosas alturas y capturando numerosos prisioneros, así como ametralladoras y otro material de guerra.—(Efe).

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiado el número 376.

El tiempo en España

Temperatura máxima: 20 grados en Málaga y Murcia.

Temperatura mínima: 6 grados bajo cero en Avila y Albatete.

—Y vosotros?

DOS INICIATIVAS PARA LOS NIÑOS VITORIANOS

Hemos anunciado varios días la suscripción por agnado de los niños pobres, abierta por la Jefatura del Movimiento, de acuerdo con todas las autoridades locales. Que no falte en las grandes fiestas que se avecinan el recuerdo de ellas a los niños pobres.

Para eso, con muy buen acuerdo, se ha organizado esta suscripción en metálico para comprarles alimentos, juguetes, ropas, etc.

En nuestra Redacción hemos montado un servicio exclusivamente dedicado a este fin.

La otra idea simpática para nuestros muchachos es de la Juventud Femenina de Acción Católica.

El Concurso de Villancicos. Competirán Colegios, Escuelas, Catequistas, etc.

Nuestros Colegios, que tan acostumbrados nos tienen a otras competiciones, aquí tienen otro nuevo pañete: el Concurso de Villancicos.

Los Grupos Escolares tienen un premio especial.

¡A ver qué pasa!

El Concurso de Villancicos es el asunto del día entre nuestros muchachos.

—Nosotros nos presentamos.

—dicen unos.

—Y vosotros?

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiado el número 376.

El tiempo en España

Temperatura máxima: 20 grados en Málaga y Murcia.

Temperatura mínima: 6 grados bajo cero en Avila y Albatete.

—Y vosotros?

—Y vosotros?

—Y vosotros?

—Y vosotros?

—Y vosotros?

—Y vosotros?

—Y vosotros?

—Y vosotros?

—Y vosotros?

—Y vosotros?

LOS DEPORTES

El ALAVES derrota al ELGOIBAR por diez a cero

Un primer tiempo magnífico que resuelve un partido

LOS ENCUENTROS LIGUEROS EN TODA ESPAÑA por SUPLENTE

En cuanto al tiempo y estado del terreno de juego, nos atenemos a nuestra crónica de hace una semana, sobre el partido Logroñés-Alavés. Pero esta vez con una variante, mucho más frío y mucho peor el terreno.

Con estos "alicientes", la entrada en Mendizorrosa no pasó de regular, en el momento en que el señor Munguía tocaba su silbo por primera vez.

Sale el Elgoibar, pero conseguida Urbieta se hace con la pelota, pasando a Arruti que cede a Mardones, tocando el balón con la mano Suárez. Tira el castigo Mardones sobre la puerta despejando de puño Egaña.

Nuevos avances del Alavés que juega mucho y rápido en estos primeros momentos y pronto sobreviene el

PRIMER TANTO

Llevábamos tres minutos de juego, en el momento en que una pelota despejada por la defensa rojiblanca, es recogida por "Tacolo" y bombeada por este jugador sobre la puerta. Acude al remate Arruti sin poder conseguir alcanzar el balón, pero Gamón rápido y siguiendo la jugada corrige el fallo de su compañero y tocándolo con fuerza lo introduce en la red.

Poco después y como consecuencia de un tiro de Arruti parado por Egaña se lanza el primer corner. Lo tira muy bien Mardones, originándose un lío, que se termina con un castigo contra el Elgoibar cerca del área de penalty. Lo tira Arruti y por fin consigue pleno éxito al lanzar el balón en formidable canchazo hasta a red, pero Munguía anula el tanto por offside de Urbieta.

No se amilanan los guipuzcoanos y realizan algún que otro avance, sin consecuencias graves, aunque denotan en ellos rapidez y juego. Pero pronto se apagan algo los ánimos de los forasteros con el

SEGUNDO TANTO

A los nueve minutos. Un pase de Arruti a Mardones, es aprovechado por este jugador para centrar un balón en bandeja. Urbieta rápido acude al remate y de un certero cabezazo incrusta el balón por un ángulo en medio de las ovaciones insistentes de los aficionados, maravillados por este tanto.

Ahora es el Elgoibar quien por breves momentos ataca. Lle vamos doce minutos de juego y Arasa se hace con el balón, y sobre la marcha, después de un fallo de Tacolo, que no sabe cortar la jugada, lanza un pelotazo que bate a Varela. El balón da dentro del marco en la parte superior y bota en la misma raya, saliendo al terreno de juego, por lo que Muería no da el tanto, que fue válido.

El balón, como decimos, sigue en juego y sirve para que se produzca el

TERCER TANTO

Despejado de la portería alavesista se acerca impulsado por los borecegués de los blanquiazules a los dominios de Egaña. Es de nuevo el pequeño Mardones quien lleva el avance. Centra bien y se origina un corner más. Tira corto Gamón, Arruti le vuelve la pelota al rival y éste vuelve a centrar, fallando el remate Basterrica, pero Urbieta oportuno mete el pie, fusilando el balón.

Anotamos casi seguidamente una preciosa escapada de Echániz que pasa rápido a San Martín; éste se cuela por entre los defensas, algo inseguro, y chuta

fuerte y bien, pero fuera, encontrándose Varela batido.

Otros avances del Alavés, uno de ellos que termina con un magnífico cabezazo de Urbieta que para bien Egaña y a los 20 minutos de juego llega el

CUARTO TANTO

como consecuencia de una jugada personal de Urbieta, quien después de driblar a dos contrarios desde fuera del área, suelta un pelotazo colocadísimo, que va hasta el fondo de la red, pese a la estirada de Egaña.

El dominio alavesista a veces se interrumpe por ligeras escapadas de los guipuzcoanos que se muestran peligrosos. Una vez falla Ubis, pero la pelota sale milagrosamente fuera. Por los vitorianos, Urbieta, incansable, no cesa de chutar, en cambio Arruti, completamente marcado y "asado", nada puede hacer por mejorar el tanteo.

No obstante, pronto llega el

QUINTO TANTO

Este se produce como consecuencia de un lío que origina un balón que ha recogido Mardones. Este va a centrar, pero da el balón en una mano de una defensa elgoibarrés. Es penalty, pero Munguía no juzga oportuno darlo y el balón sigue en juego. Gracias a la codicia de Mardones, vuelve al sitio de peligro, y allí Arruti, por entre sus celladores, que lo apedaban insistentemente, consigue meterse con el balón hasta el fin de la red. El reloj había corrido desde el comienzo, 36 minutos.

Dos minutos después, y cuando aún no había terminado la ovación a los jugadores vitorianos, sobreviene el

SEXTO TANTO

Gabilondo despeja fuerte una situación comprometida. El balón lo recoge Arruti, que se encontraba retrasado y lo pasa largo a Mardones, que sólo y demarcado avanza rápido y de cido hacia la meta. Ya cerca de la puerta contraria y al verse en difícil situación para chutar, pasa largo y raso sobre la puerta, en bandeja, a Gamón, que ha acudido veloz al remate. El extremo vitoriano consigue alcanzar la pelota, y sin parar, la cruza fuerte lejos del alcance de Egaña. Ha sido un precioso gol que se premia con aplausos insistentes.

No se paran los vitorianos y siguen en sus avances, hasta que a los 40 minutos de juego marcan el

SEPTIMO TANTO

como consecuencia de un chut fuerte de Gamón que ha aprovechado bien un lío originado ante la meta guipuzcoana.

Poco después y sin más consecuencias en el marcador, termina el primer tiempo.

En el

SEGUNDO TIEMPO

ante la pasividad de Munguía, los del Elgoibar endurecen el juego y los vitorianos reciben orden de frenar su empuje. Van transcurriendo lentamente estos 45 últimos minutos, sin jugadas por ninguna parte y con abrumamiento continuo a Munguía.

En su transcurso se marcan tres goles más: El primero de un tiro lejano y fuerte de Arruti, que Egaña no ve. El segundo de un precioso cabezazo del mismo jugador alavés, que se interna y chuta bien y esquinado, sin que Egaña pueda evitar que el balón se le cuele hasta el fondo de la red. En este segundo tiempo, si la cuenta no nos falla, se tiraron por

VISTAZO DE CONJUNTO

PRONOSTICOS

RESULTADOS

Primera División

ATHLETIC B.-Valencia.

ATHLETIC B., 5; Valencia, 0.

MADRID-Zaragoza.

MADRID, 6; Zaragoza, 0.

BARCELONA-Sevilla.

BARCELONA, 4; Sevilla, 0.

MURCIA-Hércules.

Murcia, 1; Hércules, 1.

OVIEDO-Español.

Oviedo, 3; Español, 3.

CELTA-Avación.

Celta, 0; AVIACION, 2.

Segundo grupo

VALLADOLID-Baracaldo.

VALLADOLID, 2; Baracaldo, 0.

OSASUNA-Salamanca.

OSASUNA, 2; Salamanca, 0.

CORUÑA-Sporting.

CORUÑA, 3; Sporting, 1.

Avilesino-R. SOCIEDAD.

Avilesino, 0; R. SOCIEDAD, 2.

IRUN-Arsenal.

Irún, 1; ARSENAL, 3.

Arenas-SANTANDER.

ARENAS, 1; Santander, 0.

Segunda División (Primer grupo)

CADIZ-Córdoba.

CADIZ, 6; Córdoba, 0.

GRANADA-Jerez.

GRANADA, 3; Jerez, 0.

BÉTIS-Malacitano.

BÉTIS, 1; Malacitano, 0.

LEVANTE-Sabadell.

LEVANTE, 3; Sabadell, 0.

Badalona-GERONA.

Badalona, 3; Gerona, 3.

CASTELLON-Cartagena.

Castellón, 3; Cartagena, 3.

Jornada casi normal por los resultados. Pero decimos casi, porque ha habido sorpresas que aunque de poca importancia mueven algo algunas clasificaciones; pero además, no se puede catalogar en ninguna forma de normal, por los resultados casi estrepitosos de Chamartín, San Mamés y Las Cortes. A su vista no se nos ocurre más comentario, que el de contemplar risueño, como el fútbol hispano, por boca de sus más históricos representantes ha dado con esta jornada de la segunda vuelta liguera un adobonazo más en plena recuperación. Barcelona, Madrid y Athletic de Bilbao verdaderos triunfadores de la jornada con el otro Athletic, entre vosotros está el primer puesto de la Liga, y todos con méritos más que suficientes para conseguirlo. ¿Para quién? En la cola se complican las cosas; al perder el Celta y el Valencia, nuevos animadores de los últimos lugares.

En el primer grupo de la Segunda División, nada sorprendente a no ser la nueva derrota del Real Unión, futuro pretendiente a la Tercera División y la pérdida de los puntos del Santander que le deja de toda posibilidad. Sigue la cabeza lisa con donostiarres, gallegos y asturianos, mientras que el Osasuna espera el momento propicio de dar el salto.

En el segundo grupo ha dado la sorpresa el Cartagena al arrancar de Castellón un punto, que aunque momentáneamente no consigue quitar al levantino del primer puesto casi le coloca en mala situación para la jornada venidera. El Levante sigue hacia adelante ganando puestos, mientras que Bétis, Cádiz y Granada mantienen posiciones con un contrincante más, el Gerona, que sigue valiente en la brecha hacia el primer puesto.

La cola, inamovible.

el Alavés una docena de corners, por ninguno los del Elgoibar. Hubo un claro penalty a Arruti, que Munguía no quiso pitar, y muchos fauts desperados de los guipuzcoanos, que Munguía se olvidó señalar.

Pero vamos al

Comentario

Jugó ayer el Alavés un magnífico primer tiempo, sobre un suelo completamente enfangado y pesadísimo. Con rapidez, des congestionando la defensa, supo inclinar claramente el partido a su favor, por amplio margen. Pero todo ello, ante un equipo fuerte que sabe jugar al fútbol y con una defensa verdaderamente buena, que en todo momento supo marcar a Arruti. Pero Urbieta tuvo ayer su tarde, y ante la ocasión que se le presentaba, quiso demostrar a los alaveses su clase; marcando tres preciosos tantos y llevando muy bien el juego por su ala.

Junto a él, no podemos olvidar la labor del pequeño Mardones. ¡Qué bien jugó ayer en ese primer tiempo el extremo reserva vitoriano! Qué centros más templados, qué colocación en el campo y qué inteligencia en las jugadas. No queremos inmiscuirnos en terrenos de otro, pe-

ro al recordar la labor desarrollada ayer por Mardones, en esos 45 minutos, únicamente y como resumen, se nos ocurre un solo juicio: Juzando así es como se gana un puesto en un primer equipo.

El público premió con una gran ovación la magnífica actuación del último futbolista de la dinastía Mardones.

Arruti, con defensas y sin defensas, cubierto o no, es... Arruti. Ayer marcó tres tantos, pese a los "hachazos" de sus guardianes. Pero además Arruti llevó el juego por las alas, en todo momento, dándose perfecta cuenta de que no era él el indicado para jugar, por el constante asedio a que se veía sometido, sino sus compañeros de línea, y en esa labor, que en verdad no luce tanto, Arruti cumplió a la perfección.

La media magnífica, si nos olvidamos de algunos fallos de Tacolo. La defensa en el primer tiempo, a ratos insegura, y Varela, discreto.

Este es nuestro modo de ver la actuación del Alavés en el partido de ayer.

Un resultado aplastante, frente a uno de los equipos que mejor han jugado en la presente temporada en Mendizorrosa.

Efectivamente el Elgoibar, ayer jugó, pese a su derrota, bien. Una delantera muy eficaz.

Una media pegajosa y una buena defensa. Mejor dicho, un formidable defensa que se llama Suárez.

Este muchacho, que ya en Elgoibar supo marcar bien a Arruti, ayer en Mendizorrosa continuó el mismo juego con pleno éxito, defendiendo tenazmente a su portero cuando se encontraba en difícil situación, despejando cuantas situaciones comprometidas se presentaban. Con agilidad, soltura y toque, es el conductor del equipo y el mejor de sus jugadores.

Merece el Elgoibar una mejor clasificación, si hemos de juzgarle por los dos partidos que ha jugado contra el Alavés. Creamos que el Logroñés tendrá que esforzarse mucho si quiere clasificarse, porque el Elgoibar es un buen equipo que en su campo es facilísimo de ganar.

Dejamos para final el comentario a la actuación del señor Munguía. Pero en esta ocasión, únicamente vamos a repetir—no con las mismas palabras—un comentario de nuestro colega "El Pensamiento Navarro" aparecido el martes pasado, sobre la actuación del citado señor Munguía como árbitro del partido Osasuna-Baracaldo.

Allí, decía el colega, que basta que Munguía llegó a San Juan, creía haber visto el peor arbitraje, pero que después de terminarse el partido, había presenciado otro que en eso le aventajaba. Pues bien, nosotros añadimos, sin haber visto el arbitraje del partido de San Juan, que en Mendizorrosa ayer, vimos uno peor.

INTERPRETES

Elgoibar: Egaña; Arrieta, Suárez; Arriaga, Unzueta, Gabilondo; Echániz, Zubiaurre, San Martín, de la Cruz y Arasa.

Alavés: Varela; Gabilondo, Ubis II; Tacolo, Arana, Fernandez; Mardones, Urbieta, Arruti, Basterrica y Gamón.

EL TORNEO DE PROMOCION A LA TERCERA LIGA

En Logroño, el titular venció ayer al Mondragón por tres tantos a uno, con lo cual la clasificación de este torneo queda como sigue:

	J	G	E	P	F	C	P
Alavés	4	3	1	0	28	3	7
Logroñés	4	3	0	1	12	13	6
Elgoibar	4	1	1	2	9	19	3
Mondragón	4	0	0	4	3	17	0

Tren especial a MONDRAGÓN

Para todos los aficionados vitorianos, la Directiva del Alavés anuncia la composición de un tren especial el domingo próximo a Mondragón, para presenciar el encuentro entre el titular y el Deportivo.

Asimismo es casi seguro que las entradas para el campo sean facilitadas en Vitoria en el momento de conseguir el billete para el viaje o apuñalarse para ello. Toda clase de facilidades para que ningún aficionado vitoriano deje de acudir el domingo a la vecinal villa guipuzcoana a animar al equipo blanquiazul.

Capitoné

vendrá con muebles desde San Sebastián el 19 o 20. Quisiera aprovechar viaje de vuelta. D. Rigime M. de S. Regimiento Artillería 46 o teléfono 1203.

PENSAMIENTO ALAVES
Comisa
En consec...
raciones de...
tillas, dispu...
de la Presi...
no de 15 y...
de 1940 (B...
números 32...
ciones compl...
pone lo sigu...
Artículo p...
gaciones loc...
mientos y...
provincia a...
revisen las...
ciones recibi...
del término...
plimiento d...
el artículo 1...
la Presidenc...
de 15 de no...
(B. O. núm...
de esta De...
rán a obten...
los resultad...
ción y de a...
guientes not...
Art. segun...
ese resumen...
delo núm. 1...
las Delegaci...
rán uno igua...
to del térmi...
rán en su p...
sario que co...
mento la cl...
tillas para...
les a t'iterio...
tabilización...
distrito, dar...
todo el tér...
que antes s...
Art. terco...
ciones Loca...
sumen que...
nicipal haga...
Delegación...
dia 20 de e...
Art. cuar...
tillas famili...
goria, corre...
dos, tres, c...
se obtendrá...
sificación co...
tilla por ca...
ha anotado...
vado a clas...
una cartilla...
nas, corre...
uno de did...
tillas, clasif...
rias, será el...
sidente de...
rá en la...
nes en la c...
ro de perso...
declaración...
sidente". E...
personas q...
cartillas fan...
será igual a...
el de las...
cartillas de...
GRA...
MA...
Camione...
Precios...
MOISES...
BA...

ALAVES
S
cero

DUPLANTE

que ya en
carcar bien a
Mendizorrosa
o juego con
diendo tenaz
cuando se
ficial situación,
as situaciones
presentaban.
tura y toque,
del equipo y
jugadores.
abar una me-
si hemos de
dos partidos
ontra el Ala-
el Logroñés
arse mucho si
porque el El
h equipo que
dificilísimo de

final el comen-
ción del señor
en esta ocasión,
a repetir—no
palabras— un
nuestro colega
"Navarro" apa-
pasado, sobre
citado señor
bitro del par-
acalido.

el colega, que
ia llegó a San
visto el por
ue después de
ido, había pre-
ue en eso le
bien, nosotros
er visto el ar-
o de San Juan,
roza ayer, vi-

RETES

aña; Arrieta,
Unzueta, Ga-
z, Zubiaurre,
a Cruz y Ara-

la; Gabilondo,
Arana, Fern-
es, Urbietta,
a y Gamón.

DE PROMO
TERCERA
A

titular venció
on por tres tan-
cual la clasi-
torneo queda

EPFCF
3 1028 3 7
3 0112 13 6
1 12 919 3
0 04 317 0

pecial
RAGÓN
los aficionados
activa del Ala
composición de
el domingo pró-
gón, para pre-
ntro entre el ti-
tivo.

asi seguro, que
el campo sean
toria en el mo-
ur el billete pa-
apuntarse para
de facilidades
aficionado vi-
acudir el do-
cinal villa gu-
mar al equipo

toné
blés desde San
o 20. Quisiera
de vuelta. D.
S. Regimiento
éfono 1203.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

CIRCULAR

En consecuencia de las operaciones de clasificación de car-tillas, dispuestas por Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 15 y 26 de noviembre de 1940 (Boletines Oficiales números 324 y 332) y disposiciones complementarias, se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes de la provincia al mismo tiempo que revisen las listas de clasificación recibidas de las Mesas del término municipal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre de 1940 (B. O. núm. 324) y Circular de esta Delegación, procederán a obtener un resumen de los resultados de la clasificación y de acuerdo con las siguientes normas.

Art. segundo.—Para formar ese resumen, ajustado al modelo núm. 1 que se publica, las Delegaciones locales formarán uno igual para cada distrito del término, que conservarán en su poder, pues es necesario que conozcan en todo momento la clasificación de cartillas para distritos municipales a posteriores efectos. La totalización de los resúmenes de distritos dará el resumen de todo el término municipal de que antes se hace referencia.

Art. tercero.—Las Delegaciones Locales remitirán el resumen que a su término municipal haga referencia a esta Delegación Provincial antes del día 20 de este mes.

Art. cuarto.—El total de cartillas familiares de cada categoría, correspondientes a una, dos, tres, cuatro, etc. personas se obtendrá de la lista de clasificación considerando una cartilla por cada cabeza de familia anotada, aunque hubiera llevado a clasificación más de una cartilla. El total de personas, correspondiente a cada uno de dichos grupos de cartillas, clasificando por categorías, será el anotado por el presidente de la Mesa, que figurará en la lista de clasificaciones en la columna de "Número de personas anotadas en la declaración jurada por el presidente". El número total de personas correspondientes a cartillas familiares de una sola será igual al número de éstas, el de las correspondientes a cartillas de dos será el doble,

el de las de tres el triple, etc. Estas normas han de servir de base a las Delegaciones Locales para formar los resúmenes municipales y a las provinciales para revisar, comprobar y reparar los que reciban de las Locales, teniendo además en cuenta los datos que respecto de habitantes y cartillas obran ya en su poder.

Art. quinto.—Por lo que respecta a las cartillas colectivas las Delegaciones Locales formarán un resumen de la clasificación de tales cartillas ajustado al modelo núm. 3, que deberán remitir a esta Delegación Provincial antes del día 20 del mes actual.

Art. sexto.—Establecida la clasificación de cartillas, familiares, colectivas, en tres categorías, es necesario que las Delegaciones Locales, que tienen en su poder el Censo de habitantes de cartillas a efectos de custodia y conservación al mismo tiempo y que conservar el Censo, mantengan igualmente viva la clasificación de cartillas recogiendo las modificaciones que en la misma se produzcan, a cuyo fin se han de tener siempre en cuenta las alteraciones que en tal clasificación puedan influir.

Art. séptimo.—A fin de dar cumplimiento al artículo anterior, toda cartilla que se expida por las Delegaciones Locales ha de ser entregada con la diligencia de clasificación que le corresponda, según lo establecido en las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 25 y 26 de noviembre último BB. OO. núms. 324 y 332) y Circular de esta Delegación a cuyo efecto el solicitante deberá presentar a más de los documentos que ya se exijan la oportuna declaración jurada

Cuando alguna cartilla haya de ser rectificad, por altas o bajas de las personas en ella inscritas, las Delegaciones Locales, según proceda, tendrán en cuenta la modificación para rectificar la clasificación de la cartilla si a ello hubiere lugar.

Lo previsto en el párrafo anterior se tendrá igualmente en cuenta cuando los sirvientes posean cartilla individual y entren a prestar servicio en una familia o causen baja a efecto de clasificación de la cartilla de la familia y de la del sirviente o sirvienta.

Siempre que en una cartilla familiar de racionamiento se

produzca alta o baja de inscritos, al tramitar el alta o baja habrá de exigirse declaración jurada sobre los ingresos familiares para conocer la modificación que pudiera haberse producido en la clasificación.

Art. octavo.—Los poseedores de cartillas de racionamiento, tanto familiares como colectivas, vendrán obligados a comunicar a las Delegaciones provinciales o locales, según se refiera a capitales de provincia o Municipios no capitales, las modificaciones que se produzcan en el número de familiares, ingresos de la familia, importe de la pensión de hoteles y pensiones, precio del cubierto de restaurantes o casas de comidas, pensión completa en internados y colegios, etc. en la parte que les afecte, a fin de rectificar la clasificación de la cartilla de acuerdo con lo establecido en las vigentes disposiciones.

Art. noveno.—Los contra-ventores de lo anteriormente establecido, por omisión o falsedad, se considerarán incurso en la responsabilidad que determina el artículo 13 de la Orden de 15 de noviembre último, tramitándose dicha responsabilidad de acuerdo con lo previsto en el artículo de la misma Orden.

Art. 10.—En fin de cada mes las Delegaciones locales formarán un resumen de clasificación de cartillas familiares y otro de colectivas, y de las personas y raciones que unas y otras comprenden, en la forma prevista en los artículos segundo, cuarto y sexto de esta Circular. Los expresados resúmenes serán remitidos a esta delegación dentro de los cinco primeros días del mes siguiente.

Art. 11.—Los datos correspondientes a Municipios que no tengan formado el Censo de habitantes o a los que no tuvieran distribuidas las cartillas de racionamiento, se consignarán en el resumen provincial con tinta carmín, en lo que corresponda a la parte del servicio no efectuada. Las Delegaciones provinciales, a quienes dichos municipios correspondan, cuidarán con el mayor celo de que la total implantación del régimen de racionamiento se lleve a cabo con la máxima celeridad, dando cuenta semanalmente del estado del servicio hasta su total realización.

Art. 12.—Queda sin efecto la Circular núm. 50 de 22 de noviembre de 1939 y en lo sucesivo no se formará el resumen de altas y bajas que en la misma se determina, el cual será sustituido por el que en esta se establece. Por tanto no habrá de enviarse el resumen correspondiente al cuarto trimestre del corriente año, que queda reemplazado por el que hay que remitir en 31 de diciembre según se determina en los artículos quinto y séptimo y en lo sucesivo por los mensuales que se establecen en el undécimo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado, previniendo a los señores Alcaldes en su calidad de Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes que sin más requerimiento deberán cumplir con toda puntualidad el servicio que por la presente se les encomienda, ya que de lo contrario me vería precisado a sancionarles severamente por el entorpecimiento y perjuicio general que tal incumplimiento significaría.

Vitoria, 18 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil.

Información de la provincia

DESDE ARAYA

FIESTA DE LA INMACULADA

La solemne novena que la Asociación de Hijas de María de este pueblo venía celebrando en honor de su celestial Madre, culminó en el día de su fiesta, coincidente con el Día del Seminario.

Muy concurridas las Comuniones generales de este día y solemnisima la Misa mayor de las diez cantada por un coro de seminaristas venido de Vitoria para la colecta del Seminario, entre los cuales vimos a Vidal Elguea, Antonio Pérez Onraita, Jesús y Justo García, acompañados por otros elementos locales.

En la función de la tarde, fin del novenario, hubo Exposición del Santísimo, siendo la concurrencia extraordinaria y muy brillantes los cultos, que terminaron con la Salve cantada.

UNA VELADA

Un grupo de aficionados, jóvenes de la localidad, representó en el Círculo Recreativo divertidísimo sainete ante gran concurrencia, que aplaudió muchísimo a Consuelo Jiménez, Benito Giné, Emilio Aróstegui, Isidoro Arregui y el genial Javier Gavilán, tan oportuno como siempre. La cena muy bien cuidada por el joven Félix Lecea, director ya consumado.

VARIAS NOTICIAS

Tomó posesión de la farmacia de esta localidad la culta señorita María Nieves Berrueta y Aguirre, a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

Han sido destinados a este puesto de la Guardia civil los nuevos guardias José Villuega, Enrique Núñez y Norberto Martínez, quienes llegaron hace pocos días a este pueblo.

—La nieve ha hecho su aparición en los montes próximos como principio de invierno.

El Corresponsal.

Araya, 10—XII—40.

DESDE MURGUIA

FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION

Con gran solemnidad se celebró el día de la Inmaculada, Patrona de la Congregación de las Hijas de María.

A las ocho y media de la mañana hubo una Misa de Comunión.

A las once, Misa cantada. El altar admirablemente engalanado con flores y una gran iluminación.

Celebró la Santa Misa el reverendo Párroco de la parroquia de San Miguel, de Murguía, don Salvador Ortiz de Zárate; de diáconos estuvieron el párroco anterior de dicha parroquia y actual mayordomo del Asilo de las Nieves de la ciudad de Vitoria, don Daniel Salazar y el P. Martín,

religioso Paúl del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Murguía.

La Misa fue cantada por el coro de las Hijas de María, que como homenaje a su excelsa Patrona interpretaron de una manera magistral y admirable la misa de Perosi, acompañadas al órgano por el eminente organista don Alejandro Ugarte, capellán de las Carmelitas Descalzas de la localidad. También el mismo coro interpretó durante la consagración algunos cantos en honor de la Virgen Inmaculada.

Y para cerrar estos nueve días de homenaje a la Virgen, volvimos a oír desde el púlpito al ex párroco de la villa de Murguía, don Daniel Salazar.

Y con la Reserva del Santísimo Sacramento de la función de la tarde, cantándose al final la Salve popular, terminó la novena a la Inmaculada Concepción que con tanto fervor y devoción se llevó a cabo durante toda ella.

Damos la enhorabuena al señor mayordomo del Asilo de las Nieves, de Vitoria, D. Daniel Salazar, por su atención para con la villa de Murguía y por su elocuente plática que llegó hasta lo más recóndito de los corazones. Así mismo damos nuestra enhorabuena al señor párroco por su labor incansable en favor de la parroquia, y a las Hijas de María que han demostrado saber hacer sacrificios cuando se trata de un ser tan querido como lo es nuestra Madre la Virgen Inmaculada.

El Corresponsal.

Murguía, 9 de diciembre de 1940.

GRANJA AVICOLA

EGATI

ELIZONDO (NAVARRA)

Teléfonos: 39 y 40

Huevos para incubar.—Pollitos recién nacidos.—Pollas de tres meses.—Razas Leghorn Blanca y Prat Leonada.—Alta selección al hidalgo registrador.—Nacimientos de pollitos cada dos días.

O. J. A.

(Oficina Jurídica Administrativa)

Servicios de asesoría jurídica. Consultorio. Recursos. Gestión de negocios. Reclamaciones a ferrocarriles. Tramitación de toda clase de asuntos.

Directores: Señores Ibarrodo y Guevara.

Florida, 9 bajo. Teléfono 1644 VITORIA

Agencia Hispano

C. Sotelo, 12. - Logroño

SE VENDE hermosa granja de 50 fanegas a 500 metros de población, con agua propia, gallineros con aves, todos los útiles depósitos, viviendas, viñas y sembrados, haciendo entrega en el acto.

PENSAMIENTO ALAVES Leed y propagad

Impermeables

Gabardinas

Gabanes

Extenso surtido :: Confección distinguida

Venta directa del fabricante al consumidor. En beneficio de sus intereses, compre en esta

Casa IBARRETA: Postas, 7

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexó, 1428.

MADERAS RAFAEL RETANA VITORIA Teléfono 193.

Camiones "Fiat", de 8 toneladas, de aceite pesado

Precios oficiales. Entrega inmediata en Madrid.

MOISES G. TABANERA

Martínez Campos, 7. Teléfs. 47098-47099 MADRID

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

SECCION AGRICOLA

Problema núm. 105
Por U. F. A.

La producción española del trigo. - La enseñanza agrícola, uno de los remedios. - Los secanos. - Las viviendas. - Las carreras y profesiones ajenas al problema agrícola

Como tema de palpitante actualidad, enorme trascendencia para nuestra nación, nos extendemos en algunas consideraciones sobre el trigo.

El trigo se desarrolla en toda España, con tal que la altitud no pase de 1.500 metros, soportando perfectamente temperaturas hasta de 14 grados bajo cero; los suelos más aptos son las tierras francas, pero se desarrollan bien en suelos arcillo, calizos o arcillo silíceos; de todas maneras siempre debe haber algo de sílice, pues la falta de este elemento ocasiona el encamado o sea que los tallos tienden a tumbarse al suelo.

La siembra se verifica generalmente en otoño después de las primeras lluvias; no obstante hay variedades que se siembran en marzo para desarrollarse durante la primavera.

Según los estudios que van haciendo los ingenieros agrónomos con la máxima intensidad que permiten los escasos medios económicos de que disponen, es de hacer notar la enorme influencia que en el aumento de la producción tiene el empleo

de variedades seleccionadas que se adapten a las diversas clases de suelos.

El trigo español

La producción española media de trigo durante el decenio de 1923-1932 fué aproximadamente de 40 millones de quintales métricos (100 kilogramos), con un valor de algo más de 2.200 millones de pesetas y un rendimiento aproximado por hectárea de 8 q. m. en secano y 16 q. m. de grano en regadío.

Teniendo en cuenta que la zona de cultivo de secano de trigo es de unos 4 millones de hectáreas y la de regadío solamente unas 230.000, la producción media por hectárea es de unos 8'9 q. m. cifra muy inferior a las naciones del norte de Europa, que dan unas tres veces más, alcanzando en Holanda casi 29 q. m. por hectárea; soamente Yugoslavia, Rusia y Portugal muestran cifras semejantes a las nuestras, y únicamente Grecia la muestra inferior.

Su mejora

En España este rendimiento se podría mejorar notabilísimamente. A), con el "cultivo de secano" (Dry-Farming) aplicados a terrenos de suelo homogéneo y profundo (2 1/2 metros) y en los restantes terrenos con la práctica del "barbecho" que permiten almacenar el agua de manera que quede en gran parte a disposición de las plantas. B), con la aplicación suficiente y racional de abonos, especialmente usando el método Gibertini que consiste en aplicar seis u ocho veces nitrato sódico o cálcico durante el invierno, con intervalos de 10 o 12 días, y dando un total de 250 a 450 kilogramos por hectárea, según sea el terreno de mucha o poca fertilidad, éstos aparte del abono corriente con unos 800 kilogramos de superfosfatos y unos 200 de cloruro potásico, cantidades que se dan a título de orientación y suponiendo ausencia de estiércol. C), utilizando máquinas sembradoras, que siembran en líneas; que permiten frecuentemente las escardas y buías.

Es curioso hacer notar, que el rendimiento por hectárea está en relación con la cultura de la nación y especialmente con el desarrollo de la enseñanza agrícola.

Cultura agrícola

Cierto, ciertísimo, en todo es tado comparativo nos encontramos con el mismo fenómeno y veremos claramente que el agricultor español se resiente de la falta de cultura, a consecuencia de la cual, cultiva mal y no saca el rendimiento que sacaría si se le hubiera enseñado a cultivar debidamente.

El trigo se cultiva en toda España, pero es necesario observar, que las regiones trigueras por excelencia, son por su orden las dos Castillas, Aragón, Extremadura, gran parte de Andalucía, lo mismo que Navarra y Alava, que son provincias de exportación porque producen más trigo del que precisan sus habitantes, mientras que las zonas del litoral, tanto del Cantábrico como del Mediterráneo, son provincias de importación, en las cuales el consumo excede a la producción, debido a que son precisamente las que más trigo consumen por ser las de máxima densidad de población, originándose siempre un déficit considerable de producción.

Fenómeno que se ha podido observar palpablemente, en el curso de nuestra gloriosa Cruzada, viendo como la abundancia de pan blanco de que disfrutábamos desde su comienzo, paulatinamente disminuía a medida que gozosos celebrábamos la ansiada liberación, de las citadas provincias del litoral, que con su total liberación nos condujera a consumir el pan integral, sujeto a un racionamiento que se va prolongando, como consecuencia lógica, de la dolorosa guerra internacional que padecemos, cuyo fin, rogamos a Dios que no se haga esperar.

La importación

Como consecuencia del escaso rendimiento de la producción española por hectárea, unido a la carestía de transportes, el trigo español resulta a un precio elevado, y no podría resistir la competencia del trigo extranjero, especialmente americano, si no fuera por medidas proteccionistas que limitan la importación del trigo al justamente preciso para completar el déficit de nuestras cosechas.

Esta importación es prácticamente nula los años de buena cosecha, alcanzando en cambio hasta tres millones y medio de

quintales métricos, los años de cosecha escasa.

Por todo lo expuesto deduciremos fácilmente, la gran importancia que tiene para el saneamiento de la economía nacional, el que se le enseñe a nuestro sufrido labrador a cultivar debidamente, sujetándose a las normas establecidas por la ciencia agrícola, ya que bastaría un pequeño aumento de rendimiento por hectárea, para evitar la importación de trigo, que es una sangría nacional, que un año con otro puede calcularse en unos 50 millones de pesetas.

No faltan economistas que enfocando el asunto solamente a través del prisma de la economía nacional, atendiendo al elevado costo de los trigos españoles, se han permitido sostener la teoría de que es preferible, por ser mucho más económico el importar trigo americano, a importar abonos, que han de ser aplicados a nuestras plantaciones de trigos.

Mayor cultivo

Teoría que difícilmente puede prosperar, ya que, además de colocarnos en un plano de inferioridad, al someternos a las exigencias de la nación o naciones que nos suministran este artículo de primera necesidad; para su implantación sería necesario abordar de antemano la solución de un difícil problema, erizado de grandes e insuperables dificultades; cual es, el cambiar completamente el régimen de cultivo, sin aumentar la penuria de nuestros campesinos.

Más práctico es— a pesar de que reconocemos que presenta grandes dificultades— el tratar de obtener una reducción en el costo de los trigos, sin sacrificar al productor, aumentando el rendimiento por hectárea, apelando a los medios, que a continuación se expresan:

a) Convirtiendo en zonas de regadío, las zonas de secano, dedicadas al cultivo de trigo, que son susceptibles de sufrir dicha transformación, a costa de canalizaciones y obras hidráulicas de gran envergadura.

(Concluirá).

1 2 3 4 5 6 7 8

1	D	E	S	A	H	O	G	O
2	E	R	E	C	E	D	A	P
3	S	A	A	A	A	R	O	
4	O	N	U	A	S	A	L	
5	S	I	N	O	A	B	I	
6	A	M	U	I	A	C		
7	D	A	I	M	I	A	T	O
8	A	L	U	S	I	V	O	S

PROBLEMA NUM. 106
Por U. F. A.

1 2 3 4 5 6 7 8

1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

- ### HORIZONTALES
- 1.—Practica la cirugía.
 - 2.—Daba culto a Dios.
 - 3.—Letra del alfabeto griego. Al revés, letra del alfabeto griego y del castellano.
 - 4.—Repetido, intersección que demuestra risa. Permutando la primera vocal por la última, lirio hediondo.
 - 5.—Al revés, obtuve lo que se disputaba. Al revés, población de Italia. A la orilla izquierda del río Pione.
 - 6.—Animal. Poco cariñoso en el trato.
 - 7.—Predicadores.
 - 8.—Fermento que descompone los cuerpos grasos.

- ### VERTICALES
- 1.—Cuidan las ovejas.
 - 2.—Aire popular de España.
 - 3.—En la provincia de Huesca. Al revés, paso de aves.
 - 4.—Nota. Al revés, letra. Nota.
 - 5.—Labrar. Del verbo ser.
 - 6.—Clase de palmera.
 - 7.—Cumplies la voluntad del que manda.
 - 8.—Que tiene muchos racimos.
- Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

SIGNAL - EN ESPAÑOL - Pts. 1.50 • ADLER - EN ESPAÑOL - Pts. 1.-

Las grandes revistas alemanas

Muchos millones

con su documentada información gráfica facilitan al mundo una impresionante visión de los acontecimientos de cada semana.

de ejemplares son enviados con regularidad y esperados por todos los que no quieren quedar al margen de los hechos históricos actuales, que fielmente reproducidos, reflejan la imagen del mundo al día. Ver el corazón de Europa significa estar en medio de la palpitante actualidad.

Para ella están

Las grandes revistas alemanas SIEMPRE EN VANGUARDIA

SERVICIO DE PUBLICIDAD FERNANFLOR, 6 MADRID

ICALVOS!

UN NUEVO CURADO

D. Rafael Salguero, de Zahinos (Badajoz), espontáneamente se nos dirige como sigue:

Sr. Concesionario del K. N. L.—Madrid.

Muy Sr. mío: Una vez satisfecho del resultado del K. N. L., pues si mi hijo hablara con Vd. cree le abrazaría, pues hágase una idea, en la edad que le ha sucedido esto, tener todo el pelo y tenerse que pelar y afeitarse la cabeza, pues esto es lo que le había mandado el médico, y ahora encontrarse que gracias al K. N. L. está completamente curado, en tan poco tiempo, le parece mentira; hemos hablado del K. N. L. con un muchacho de este pueblo, el cual desea le envíe Vd. una caja pequeña a reembolso. Puede Vd. contactarse con uno de los primeros propagandistas de su producto K. N. L. Sin más mande Vd. como guste a s. s. — Firmado: Rafael Salguero.

INFORMES GRATIS

PAGO DESPUES DEL RESULTADO

DEVUELVANOS EL BOLETIN

Sr. Concesionario General del K. N. L. Apartado 10.040.—MADRID.

Don ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... n.º ... desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

Vitoria, 16 de diciembre 1940

Y...
Ayer glado con...
En e...
cación de...
cada en...
Hoy...
das prepar...
el gozo de...
memoria...
Se...
centros pa...
ran las ca...
navidien...
tras va...
pas y alim...
pobres nec...
El ti...
el hijo, le...
Centr...
Ha estad...
de autorida...
de Instruk...
tancia don...
GOBIERN...
El genera...
do esta ma...
comandante...
GOBIERN...
El señor...
recibido ho...
tas, la del...
de Arzúlleri...
villa...
Han sido...
cándalo, Vi...
vante, Ramo...
Victor Gar...
Felipe F...
duño de un...
rionado "p...
mismo...
Cantidad...
destino a...
XIX Cente...
del Pilar...
Suma ant...
secas...
Doña Le...
Sra. Vda. d...
tra y ajim...
de Jócano...
don Julián...
Manuel Her...
nando Amán...
min Arángu...
Buesa, 8...
Benito, 5...
ras, 5; don...
Bueno, 5...
Suman, p...
Continúa...
cripción en...
Banco de E...
Vitoria, 1...
1940...
OBISPADO...
El próxim...
se verficará...
el correspo...
dicembre...
lumbra...
Lo dirigir...
Obispo...
—Su E...
por medio...
celesiástico...
de cimiento...
idades ofic...
padosas, ob...
fónica y nu...
culares qu...
Santo Patro...
ente el test...
to con sus...
erendias ma...
al recuerdo...
en envia...
pendición...
—Sinodos...
ción de lic...
celebrará...
no año en...
días que...
expresan...
Enero, 9...
vo, 8; junio...
to, 14; septi...
bre, 9...
habilitado...
I. IGNA...
San Antoni...
Telé...

VITORIA = AL = DIA =

GUIÓN

Ayer también hubo un siete en Mendizorrosa, pero arreglado con un diez. Los entusiasmos por el Deportivo siguen crecientes, y ya sueñan los "hinchas" con días de gran gloria para nuestro equipo albiazul en los medios futbolísticos nacionales.

En el acta dominical hay que destacar también la publicación del privilegio de la Santa Buía de la Cruzada, verificada en la Catedral, con la solemnidad tradicional.

Hoy han comenzado en varias iglesias las alegres jornadas preparatorias de la Navidad, que ya va acercándose en el gozo de tan hermosos días en que la humanidad entera conmemora la llegada de Dios a la tierra para su redención.

Se aumentan en los escaparates las golosinas y en los centros parroquiales femeninos de Acción Católica se preparan las canastillas para los niños pobres que por esos días navideños nazcan, como en la Delegación del Movimiento, mientras va iniciándose la lista de donativos para calentar con ropas y alimentos y con unos juguetes, todo con amor, a muchos pobres necesitados.

El tiempo ha tenido de todo. Ayer, lloviznoso. Hoy, tras el hielo, la niebla, y tras la niebla, un agradable sol.

Centros oficiales

Ha estado hoy saludando a las autoridades el nuevo juez de Instrucción y Primera Instancia don Antonio Sevilla.

GOBIERNO MILITAR

El general Abreu ha asistido esta mañana al entierro del comandante Suances.

GOBIERNO CIVIL

El señor Ramírez Sinués ha recibido hoy, entre otras visitas, la del jefe del regimiento de Artillería 46, coronel Revilla.

Han sido detenidos, por escándalo, Víctor Mázmeja Infante, Ramón Ojeda Alonso y Víctor García Barranco. Felipe Fernández Redondo, dueño de un bar, ha sido sancionado por escándalo en el mismo.

Cantidades recaudadas con destino a la suscripción del XIX Centenario de la Virgen del Pilar:

- Suma anterior, 98.649,39 pesetas.
- Doña Leocadia García, 2;
- Sra. Vida de P. s. n., 5; maestra y alumna de la escuela de Jócana (Cuartango), 10,25;
- don Julián Sarasqueta, 5; don Manuel Hernández, 5; D. Fernando América, 10; don Fermín Aránguiz, 30; doña María Buesa, 80; doña Hermógenes Benito, 5; don José Carreteras, 5; don Eduardo Sánchez Bueno, 5.

Suman, pesetas 98.811,64. Continúa abierta esta suscripción en la Sucursal del Banco de España de esta capital.

Vitoria, 16 de diciembre de 1940.

OBISPADO

El próximo jueves, día 19, se verificará el Retiro Sacro correspondiente al mes de diciembre, en la forma acostumbrada.

Lo dirigirá el Rvdmo. señor Obispo.

—Su E. Rvdma. comunicó por medio del Boletín Oficial Religioso su profundo agradecimiento a todas aquellas entidades oficiales, asociaciones benéficas, obras de Acción Católica y numerosísimos particulares que en el día de su santo Patrono le hicieron presente el testimonio de su afecto con sus oraciones y felicitaciones. Para todos S. E. R. E. recordo que guarda un especial recuerdo en sus oraciones al manifestárselo se complaciere en enviarles su pastoral bendición.

—Sinodos para la renovación de licencias ministeriales celebrarán durante el próximo año en las tres capitales los días que a continuación se expresan:

- Enero, 9; febrero, 13; marzo, 8; junio, 5; julio, 10; agosto, 14; septiembre, 11; y octubre, 9.

—Habilitado de Clases Pasivas. I. IGNACIO JIMENEZ. San Antonio, 39, 2.º derecha. Teléfono 1264

La J. A. E. del Hospicio

Con frecuencia celebran en el Santo Hospicio de Vitoria funciones artísticas con las que entretiene sus ratos la juventud de Antiguos escolares y deleita a los acogidos en aquel benéfico centro, unidos en hermosa hermandad actuales y antiguos asilados, con la cooperación también de otras personas bienhechoras de la institución.

Ayer la Juventud de Antiguos escolares celebró una bonita velada en obsequio a la Real Junta Diputación a Pobres, que la patrocina, asistiendo el señor Alcalde y otros miembros de la Junta.

La Juventud Femenina presentó la hermosa zarzuela "Las hijas de Eva", que proporcionó una verdadera delección entre todos los concurrentes, exhibiéndose el buen gusto y arte de quienes actuaban e intervinieron en toda la preparación escénica. Un verdadero p'antel de actrices y cantantes pasó por el pequeño escenario de la J. A. E., a quienes aplaudimos mucho y cuyos nombres todos sentimos no recordar para siquiera haberles proporcionado la alegría de darlos a conocer. Otro día será.

Conferencias culturales en la Escuela de Artes y Oficios

Desde hace unas semanas viene desarrollándose en la Escuela de Artes y Oficios una serie de conferencias culturales todos los sábados. Ha aumentado con ello la benemérita institución vitoriana su plan de enseñanzas en favor de cuantos jóvenes acuden a recibir las que en sus clases se dan, y son de gran beneficio para la cultura general de los alumnos, puesto que en esas conferencias se tratan e irán tratando temas diversos, siempre hacia la formación intelectual y moral de las juventudes de la Escuela.

El sábado último explicó la conferencia, como las otras tres precedentes, el culto bibliotecario del centro D. Luis Vélez de Mendizábal, que con mucha amabilidad expone a su auditorio varias enseñanzas, manteniendo viva su atención durante una media hora en los interesantes asuntos que trata.

Las conferencias suelen tener lugar a las ocho de la noche, concurriendo a presidirlas el alcalde y presidente de la Junta y miembros de ésta.

Han ocasionado estas sesiones culturales de la Escuela de Artes y Oficios nuevos motivos de elogio a institución tan admirable y bienhechora de la juventud vitoriana.

300 Plazas

Oficiales Correos, 6.000 pesetas. Carteros Urbanos, Preparación oposiciones, señor Gómez, Siervas de Jesús, 23, tercero.

Ejercicios espirituales para jóvenes

Los hombres de Acción Católica, atendiendo al gran provecho espiritual que los Ejercicios espirituales en retiro proporcionan a las almas, ha organizado una nueva tanda destinada a jóvenes, a la que podrán acudir lo mismo de la capital que de los pueblos de la provincia.

Darán comienzo el miércoles, día 18, por la tarde, en el Seminario Diocesano, para terminar el martes 24 por la mañana. Serán dirigidos por don Venancio Icaza y don Angel Suquia.

Quienes deseen concurrir pueden solicitar su inscripción.

Jefatura Provincial de Propaganda

De interés para propietarios de Restaurantes, Barés, Hoteles, Fondas y Tabernas

Se recuerda la obligatoriedad de:

Primero.—Sintonizar en los receptores de Radio de los establecimientos de tipo arriba señalado la emisora local Radio Vitoria, durante las horas de retransmisión de las emisiones de Radio Nacional, que diariamente tienen lugar de dos a dos y cuarto de la tarde y de nueve menos cuarto a nueve de la noche.

Segundo.—No retransmitir ninguna emisión extranjera durante las horas de funcionamiento de Radio Vitoria. Vitoria y diciembre de 1940.

Noticias

Observatorio Meteorológico. —Datos facilitados por el Instituto:

- A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 724,6.
- Termómetro seco del psicrómetro, 0,8.
- Termómetro húmedo, 0,6.
- Humedad, 96.
- Temperatura máxima, 6,6.
- Idem mínima, 0,0.
- Agua en las últimas veinticuatro horas, 24.
- Estado del cielo, despejado.
- Viento, calma.

Farmacías.—Esta noche está de guardia, la del señor Puente, San Francisco, 2.

Hospital Civil.—En el día de hoy existen en este benéfico Establecimiento: 115 varones y 102 hembras. Total, 217.

Matadero Municipal.—Reses sacrificadas:

- Bueyes, 3, con 1.006 kilogramos; terneras, 2, con 94; cerdos, 1, con 114; carneros, 50, 605 kilogramos.

Derechos, 588,62 pesetas. Cárcel.—En el día de hoy hay los siguientes reclusos: 646 varones y 9 hembras. Total, 655.

Semaneros de enfermos

Santa María: Don Amancio Laháburu, calle Santa María, número 17, segundo.

San Vicente: Don Teodoro Garramiola, Casa Parroquial.

San Pedro: Don Julián Sarasqueta, calle del Generalísimo Franco, núm. 8, segundo.

San Miguel: Don Angel Viana, Correría, 2, cuarto piso.

San Cristóbal: Don Jesús Romero, casa parroquial.

Gestiones Militares

Instancias, prórrogas segunda clase. Recursos contra fallos. Clases pasivas. Cualquier cuestión sobre reclutamiento. S. Bermejo, C. Izarduy, 5, 2.º. CERTIFICADOS DE PENALES

Planos (chófer) y U. Voluntad, Expedientes, pensiones, jubilaciones. Tránsito rápida. S. Bermejo, C. Ozarduy, 5, 2.º. Teléfono 1496.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Provincial. Aviso importante. —Horario que a partir del día 16 de diciembre, ha de regir en todas las dependencias de esta Delegación Provincial (San Antonio, 41, primero).

Oficinas generales: Mañana, de nueve y media a una y media; tarde, de cuatro y media a siete y media.

Despacho al público: Mañana, de once a una y media; tarde, de cinco y media a siete y media.

El Delegado Sindical Provincial recibirá visitas los martes, jueves y sábados, de doce a una y de seis a siete.

El Secretario Provincial todos los días, de once a doce y de cinco a seis.

El Secretario Comarcal todos los días, de doce a una y media y de seis a siete y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, rogando al mismo tiempo, se abstenga de solicitar visitas a horas distintas a las anunciadas anteriormente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria 14 de diciembre de 1940.—El Delegado Sindical Provincial.

Asociación Católica de Padres de Familia

Ayer domingo correspondió la visita a nuestra muy querida filial de Araya para tratar con los miembros de la Directiva sobre la marcha de las actividades de aquella Asociación.

Aprovechando la oportunidad de celebrarse una velada organizada por la Juventud de Acción Católica, dirigió nuestro presidente la palabra a los allí presentes, exhortándoles al cumplimiento filial y religioso y a los asociados, y simpatizan a trabajar sin descanso en pro de nuestra Obra.

En el próximo número de nuestro Boletín daremos cuenta detallada de este acto.



Anuncios telegráfico

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

COMPRO botes vacíos de tomate y pimienta a 5 céntimos. Pedro Mezanza: Cuchillería, 19, primero.

RECUERDE que "Maceal" sustituye al café maravillosamente. Sabor riquísimo. Ultramarinos Erbina, Palacios, Ramo. y Abechuco.

VENTA casa por pisos calle Elvira Zulueta, 16, ascensor, baños, calefacción. Razón: el portero.

VENTA de casa. Consta de 4 pisos y planta zaja. El 2.º piso vacante. Razón: Paz, 13.

¡ALERTA CONTRATISTAS, ALERTA!

No olvidéis en vuestras obras las "BALDOSAS DONOSTI" imitaciones mármol, madera, tipos modernistas. RAMOS CHIQUI, SAN FRANCISCO, 32. —TELEF. 15949, —SAN SEBASTIAN.

ALQUILO habitación grande con dos o tres camas, sitio céntrico, calefacción, baño. Informes esta Administración.

BAR con mucha clientela en sitio céntrico traspaso. Razón esta Administración.

TRASPASO bar sitio céntrico, poco dinero, por no poder atenderlo. Informes esta Administración.

Delegación de Hacienda de Alava

El Patronato para la provisión de expendedorías de Tabacos, Administraciones de Loterías y Agencias de aparatos surtidores de gasolina, en su sesión del 6 de los corrientes ha acordado, de conformidad con la Ley de 22 de julio de 1939 y las normas complementarias, adjudicar las vacantes de agencias de aparatos surtidores de gasolina de esta provincia siguientes:

Amurrio, núm. 823, a don Antonio Ibarroa Furundarena.

Villarreal, núm. 839, a don Timoteo García Herrero.

Con arreglo al artículo séptimo de mencionadas normas, se hace el presente anuncio y una vez transcurridos los quince días de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, según el artículo 8 de los mismos se procederá a la expedición de las correspondientes credenciales a los interesados. Vitoria, 16 de diciembre de 1940.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.



¡NO MAS BRAGUEROS!!

Recobre su salud y bienestar con el maravilloso "Super Elevador de Alta Inducción Automática" (patentados) verdadero obturador antiherniario. No llevan tirantes bajo nalgas, presionan únicamente sobre la región herniaria y a voluntad del paciente, ocupan un solo centímetro, y siguen los movimientos del cuerpo. Facilidades de pago. Modelos desde 100 plas.

El propio Director recibirá gratis en VITORIA el sábado, 21, en el Hotel Francia, de nueve mañana y siete tarde. Instituto Ortópédico "ESPAÑA". Aragon, 88 y Viladomat, 175.—BARCELONA.

LIBRERIA seminueva se vende. Informes: Florida, 1, segundo.

COMPRO, vendo instrumentos música cuerda, doy lecciones guitarra, laúd, bandurria y mandolina, de siete a nueve, Olaguibel, 11, segundo.

VENDO CAJA registradora "Krupp", seis totalizadores. Razón en esta Administración.

COMPRA-VENTA de papel viejo y cajas vacías. Pedro Lahora Cámara, Independencia, 14, 5.º VITORIA.

SE VENDE comedor nuevo. Comandante Izarduy, 5, cuarto, derecha.

VENDO moto B. S. A. de tres y medio caballos, rápida. Informes: Herrería, 22, primero.

VENDO bar muy acreditado en sitio muy céntrico. Informarán: Zapatería, 20, segundo.

PERRO precioso, color marrón, de ocho meses, se vende. Razón: Ortiz de Zárate, 22, 2.º.

TROZO HUERTA o local apropiado para gallinero, cuatro o cinco metros cuadrados, situado dentro capital, pagaría hasta tres duros mes. Informes, "Peña España".

CLASES de corte y confección, a domicilio. Clases de Cultura general. Razón esta Administración.

OCASION. Véndese juego tresillo, dos sillas, pie de lez, mesita centro, bicicleta niño, jergón Numencia, con patas y aparato limpieza "Electro-lux". Postas, 25, segundo.

- PAGINA FEMENINA -

EPISTOLARIO CONFIDENCIAL Para devolver el brillo a las joyas REVISTAS ILUSTRADAS Y REVISTAS DE MODAS

Mujer:

Tu también has sido tan vulgar que has cantado más de una vez "María de la O." Ya te he oído. Fuerza que el ambiente tiene para arrastrar con sus caprichos a las muchedumbres.

Yo te hablaré hoy de eso mismo, de María de la O. Es decir, de lo mismo, no. Verás. ¿Ya sabes tú quien es María de la O? Si no sabes más de ella que esa canción que de boca en boca tanto ha andado, me dirás que debe ser una gitana "desgraciada", y podrás seguir contándome esa historia del cantar. Pero vas a saber más.

Pasado mañana es el día de la Virgen de la O., que también suele conocerse por Nuestra Señora de la Esperanza y la Expectación del parto. Bien puedes advertir que nos alejamos de la gitana y acercamos hacia el sagrado Misterio del Nacimiento del Niño Jesús. Faltan pocos días, y se comienza el día 18 la expectación o esperanza de la Santísima Virgen ante el día grande de dar a luz al Dios-Hijo.

Se le llama también a esa fiesta de María de la O, porque en las vísperas de esa tarde se comienza a entonar una serie de antifonas aclamatorias, ante la inminencia de la natividad del Señor, hasta el día 24. Todas ellas comienzan con la exclamación "O" latina (Oh, castellana), invocándole Oh, Sabiduría; Oh, retoño de José; Oh, liave de David; Oh, Emmanuel; Oh, oriente; Oh, Señor, conductor de la casa de Israel; Oh, Rey de las naciones; siguiendo a estas palabras iniciales otras en las que se pide la llegada preciosa del Cristo, para enseñarnos el camino de la prudencia, para que nos rescate con su brazo omnipotente, para que venga a salvarnos sin tardar, etc.

Con la Virgen, en la conmemoración de estos días en que esperaba a su divino Hijo, llámale tu también con esas aclamaciones, y disponte a acogerlo en tí para siempre, dejándole de esas otras tonterías del "María de la O.", cursi, vulgarote e insubstancial.

Flor del Prado.

Para que los objetos de plata ya limpios recobren el brillo, suele bastar el frotarlos con una piel de gamuza fina; si esto parece insuficiente, suméjense en alcohol de 90 grados, secándolos después en serrín muy limpio y frotándolos por último con la piel.

Para dar brillo a los objetos de aluminio, suméjense y fróntense en agua que contenga un poco de carbonato de sosa.

Para preservar de la herrumbre los objetos de acero, hay que someterlos a frecuentes limpiezas con alcohol, secándolos entre aserrín fino de madera blanca.

El calzado de los niños

Se debe calzar a los niños con zapatos de cuero flexible, más bien altos, para que los pies estén muy sujetos. Las suelas serán gruesas, los tacones anchos y planos, incluso para las niñas, hasta la edad de 15 años por lo menos.

LA MODA

Después de algunos años en que la moda ha prescindido casi por completo de los adornos, el bordado vuelve. Mejor dicho: ha vuelto de algunas temporadas a esta parte, en una progresión creciente; esto es, mereciendo una especialísima atención en las creaciones de los grandes modistos y de las más famosas casas.

Las condiciones esenciales que tiene que presentar el moderno trabajo de bordado son dos: el estar perfectamente ejecutado y el hallarse repartido con gran arte en el vestido. De otro modo el bordado resultará tosco y dejará de realizar la misión de belleza y elegancia a que se ha destinado.

Por lo tanto debe ser el bordado como una joya que hay que saber presentar para que logre toda su visualidad y todo su valor. Ante todo el bordado tiene por fondo el vestido sobre el cual se ejecuta, y el corte del vestido debe ser muy sencillo. Sobre este corte sencillo, los dibujos del bordado habrán de ser de un buen gusto supremo y los colores o tonalidades del mismo perfectamente combinados y estudiados. Mas una vez conseguido esto, todavía deberá ponerse gran cuidado en el resto de la "toilette". No llevéis nunca, por ejemplo, un sombrero bordado con un traje que lo esté profusa y ricamente. El sombrero en esta ocasión no deberá lucir bordado alguno. No olvidéis que, como antes hemos indicado, el bordado hace el papel de joya de todo conjunto.

Toda mujer conoce las distintas técnicas o formas en que se ofrece el bordado moderno. Cada una de estas técnicas da lugar a las más diversas combinaciones.

binaciones de dibujos y colores, pero sobre todo no hay mujer que ignore que hay bordados propios para trajes de día y otros para "toilettes" de noche.

Un adorno que no es precisamente bordado, pero que hace su efecto y que se considera como tal, es la lentejuela que se suele coser a los vestidos imitando escamas de pescado y que las grandes casas emplean dando vuelo a su fantasía. Por ejemplo, una de esas grandes casas ha conseguido un efecto maravilloso con las lentejuelas cursándolas en anchas cintas, que brillan, y que reflejan sus luces, en largas franjas multicolores, sobre un vestido negro de tul.

Otra casa incrusta las lentejuelas en un cinturón ancho y rico por el adorno, que hace juego con la misma clase de incrustación dispuesta a modo de collar en el vestido, y a modo de pulsera en la manga.

Estos modelos son de noche, pero algún modisto se ha arriesgado, con éxito, a emplear las lentejuelas para los trajes de calle, combinando lentejuelas negras y plata, que hacen un contraste francamente feliz.

La técnica del bordado en "scutaches", en lugar de decaer,

se ha renovado esta temporada, buscando y logrando los efectos más decorativos.

También están muy en boga las aplicaciones—o sea, los bordados empleados como aplicación—en forma de espigas, flores, de palmas que se recortan en cuero mate, o en cuero negro brillante. Entre las hojas de esas flores, o palmas, suelen combinarse sabiamente piedras de color que, indudablemente, avaloran el adorno.

Hay que subrayar que todas estas clases de bordados se emplean muy especialmente en los modelos de otoño e invierno, donde adquieren una particular importancia.

Así desfilan ante nuestros ojos las más grandes variedades de bordados, en corbatas, pecheras, en los puños de las mangas, bordeando los cuellos, en las partes bajas de las chaquetas, y en las altas, aun en los costados de las faldas.

El tema del galón bordado continúa haciendo furor y son muchos los grandes modistos que continúan sintiendo predilección por él.

Por último, los bolsillos bordados es uno de los elementos que pueden caracterizar un conjunto elegante a toda moda.

Origen del equipo de novia

La palabra "trousseau" (equipo) viene de "trusse", que quiere decir lio, paquete.

En los tiempos más antiguos el "trousseau"—el ajuar de la casa—venía a ser una especie de dote con que se compensaba al novio del dinero o las especies que pagaba su padre.

La idea del equipo de boda de la novia se originó de la costumbre del dote. Las jovencitas se percataron del papel que el dinero y las posesiones jugaban para conseguir marido. Así, en Rumanía, por ejemplo, las muchachas empiezan en edad muy temprana a preparar el ajuar de novia. Hubo un tiempo en que el novio examinaba estos equipos para decidir si eran completos o no, y la elección de esposa dependía en muchos casos del valor de su ajuar.

En Grecia los jóvenes, por regla general, no se casan hasta que todas sus hermanas se han casado o prometido en matrimonio. Así es frecuente que

los ayuden a formar su equipo para acelerar su casamiento y buscarse luego ellos novia.

Los equipos de novia medievales eran ricos. El de Isabel, reina de Francia, casada en 1308 con Eduardo II, da idea del fausto general de la época. Hélo aquí copiado de un testigo ocular:

"Dos coronas de oro adornadas de pedrería, vasos de oro y de plata, cucharas de oro, cincuenta platos de plata. Vestidos hechos de telas de oro y plata, terciopelo y tafetán. Seis vestidos de paño verde, seis de escarlata, muchas pieles costosas. Tapices de cámara con las armas de Inglaterra y Francia, tejidas en oro".

Hay tradiciones curiosas referentes al ajuar, cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos. Más de una novia cree frecuentemente en ellas. Una de esas tradiciones supersticiosas es creer que si la novia pone algo de trabajo personal en su ajuar, la felicidad y

Si bien las mujeres no son demasiado aficionadas a la lectura de la prensa, que sólo hoyjean por curiosidad y buscando noticias de bodas, juegos, teatros, convites, reuniones, inauguraciones de merenderos más o menos "bien" no sucede lo mismo con las revistas ilustradas y las revistas de modas. Todavía las de modas tienen su justificativo natural. Aprenden en ellas y ven cómo y por qué derroteros nuevos marchan los vestidos... y los desnudos; que no es la moda el arte de vestirse, como pudiera creerse, sino el arte de desnudarse. Pero se publican otras revistas ilustradas que entran en el gremio de "independientes" y que son una verdadera plaga inmoral.

Los temas obligados de esas revistas? Lo que dicen y cuentan las artistas, sus "fotos" escandalosas, sus bailes sicalpticos y sus desnudeces paradisíacas; lo que dicen y cuentan las películas, con sus aventuras picarescas, en las que se suceden los casamientos por series y por semanas; lo que cuentan las nuevas estrellas que por primera vez pisan las tablas de un teatro o los estudios cinematográficos, rodeadas del hampa de los mismos, que las devora con sus ojos saltones y encendidos; lo que dicen empresarios y actores sobre las nuevas fantasías que se llevarán a escena, reproducciones, frivolidad, desenfadado, aventuras, trajes y dinero, millonarios y viejos bien acomodados que salen al camino a remediar pobreza y hemosturas... Eso son las revistas ilustradas.

En los anuncios un "alijo" de armas ofensivas y defensivas contra los años, la fealdad, la grosura, la delgadez, las dermatitis maternas, las enfermedades, los agravios de la naturaleza, los quebrantos del tiempo, con mil recetas más para la cura y alivio del desamor, la producción artificial de los celos, la vuelta del amado ausente, la huida del que estorba, la muerte del que les robó el amor, aunque sea casado y padre de familia; la conservación eterna de la juventud y de la hermosura, la ganancia en el juego, la aparición de lo perdido, la locura... Amén de otras para fines inconfesables y criminosos, cartas dolientes y direcciones cardenistas.

La lectura de estas revistas, dado su contenido, influyen en el ánimo de la mujer como un veneno que destruye sus mejores y más altas cualidades. A la larga, esas mujeres lectoras sueñan como las artistas y viven su vida imaginaria de escándalos y aventuras; huyen del trabajo y del deber; pierden el amor a la casa y a la familia; apostatan de la fe y de las buenas costumbres; esperan cada día y cada noche la venida de un multimillonario que las lleve a ver mundo; se hacen sibaritas, malhumoradas, descontentadizas, inaguantables. Es decir; que nos encontramos con unas mujeres que, quitado el aspecto nada tienen de mujeres.

¿Por dónde ha venido la ruina de los hogares? Por la lectura. Las libertades que ve en las artistas y sus modos descomulgados y rientes, aplaudidos por el respetable público, les sirven como salvoconducto a las buenas para hacerse malas y a las malas para hacerse peores. Muy ciego ha de estar aquél que no

vea en nuestras jovencitas los usos y costumbres, los modos y maneras de las estrellas del cine. La ola americana de desprecupación y descoco nos invade y nos ahoga. Las mujeres han desaparecido.

Una de las grandes alegrías de la futura madre estriba en preparar por sí misma el ajuar del bebé. Pero la confección de algo semejante requiere mucho tacto y un conocimiento exacto de lo que es necesario y de lo que puede estar de más. Porque no se trata de acumular sin orden ni métodos ropitas y pañales. Es preciso también ser económica y práctica y proporcionar al mismo tiempo al futuro bebé el máximo de comodidad.

Se comprarán las cosas necesarias e indispensables, pero nada superfluo. Un recién nacido requiere varios cambios de ropa al día y habrá que lavarla con frecuencia. Pero por otra parte crece rápidamente, en los primeros meses sobre todo, y es inútil tener demasiadas chaquetitas y faldones de la primera edad.

El ajuar debe formarse sin tener en cuenta los regalos que puedan recibirse y que con frecuencia son más elegantes que prácticos. Si no se tiene mucho dinero será preciso sacrificar el lujo y la fantasía en provecho de la calidad del tejido: tela fina para las camisas, buena lana para las chaquetitas, que deberán soportar muchos lavados, mantillas y toquillas de mucho abrigo y sábanas de tela fina, de hilo a ser posible. La simplicidad es el mejor adorno para un bebé. Por eso el bordado del equipo ha de ser fino y sencillo.

¡Va a llegar el BEBÉ!

Una de las grandes alegrías de la futura madre estriba en preparar por sí misma el ajuar del bebé. Pero la confección de algo semejante requiere mucho tacto y un conocimiento exacto de lo que es necesario y de lo que puede estar de más. Porque no se trata de acumular sin orden ni métodos ropitas y pañales. Es preciso también ser económica y práctica y proporcionar al mismo tiempo al futuro bebé el máximo de comodidad.

Se comprarán las cosas necesarias e indispensables, pero nada superfluo. Un recién nacido requiere varios cambios de ropa al día y habrá que lavarla con frecuencia. Pero por otra parte crece rápidamente, en los primeros meses sobre todo, y es inútil tener demasiadas chaquetitas y faldones de la primera edad.

El ajuar debe formarse sin tener en cuenta los regalos que puedan recibirse y que con frecuencia son más elegantes que prácticos. Si no se tiene mucho dinero será preciso sacrificar el lujo y la fantasía en provecho de la calidad del tejido: tela fina para las camisas, buena lana para las chaquetitas, que deberán soportar muchos lavados, mantillas y toquillas de mucho abrigo y sábanas de tela fina, de hilo a ser posible. La simplicidad es el mejor adorno para un bebé. Por eso el bordado del equipo ha de ser fino y sencillo.

Así preparado el ajuar, es posible esperar con confianza la llegada del bebé.

COCINA

Guisado de castañas: Se quita la piel de las castañas (un kilo), pasándolas a fuego seguido por un poco de manteca caliente hasta que la segunda piel se desprenda con facilidad. Una vez quitada esta piel, se ponen las castañas en un cazo con ramos de carne, tocino, zanahorias, cebollas, laurel, apio y un clavo de especia. Se moja todo ello con caldo, dejándolo que cueza durante una hora a fuego suave. Entonces se sacan las castañas, se aplastan un poco aunque no del todo y se coloca este puré por capas en una fuente honda, intercalando una capa de pan duro con otra capa de castañas. Se pasan por el tamiz el caldo y las legumbres, donde han cocido las castañas. Se echa todo por encima de la fuente y se deja que cueza todo ello junto unos diez minutos más a fuego suave.

Bizcocho de castañas: Se coge un kilo de castañas, se les quita la piel y se ponen a hervir en agua. Se pelan aún calientes y se reducen a puré. Se añade un vaso de leche, una cucharada de azúcar, vainilla, y tres claras batidas a punto de nieve y las yemas. Se echa esta pasta en un molde untado de caramelo y se deja que cueza durante una hora a fuego suave. Se prepara este bizcocho la víspera y se sirve al día siguiente acompañado o no de una crema.

la buena suerte la acompañarán toda su vida de casada. Por eso muchas novias bordan a lo menos sus iniciales en la ropa blanca que han de llevar al matrimonio.

POLICARPO PALACIOS
Ofrece su nuevo despacho en
POSTAS 27
ULTRAMARINOS

SEÑORITA:
NO TIRE USTED SUS
MEDIAS!!
VITOS
[Se las arreglará al instante económicamente con su moderna maquinaria, expuesta al público en la sastrería Vallín, Dato, 23.

Vitoria, 16
LOS
CLASIFICA
PRIMER
Asociación
Madrid
A. Bilbao
Sevilla
Barcelona
Oviedo
Valencia
Huelva
Cádiz
Murcia
Saragoza
SEGUND
Prim
Donostia
Coruña
Sporting
Arenal
Ovason
Santander
Arenas
Valladolid
Baracaldo
R. Unión
Salamanca
Avilésino
Segun
Castellón
Cádiz
Granada
Gerona
Betis
Malacitano
Levante
Herez
Cartagena
Sabadell
Badalona
Córdoba
LOS M
El C. D. For
S. C.
Ayer a la
partido de f
entre los equi
del mismo y
de Vitoria em
dos a cuatro
Pasados lo
tego, el árbi
reorando que
evolución de
al mismo
largar un e
venen que est
dos capita
cantidad 15 m
se lograrón l
nuevos goles
dieron valor p
eres indicadas.
El conjunto
G
M
C.
NUEVOS
Sala
H.
C.

LOS DEPORTES NOTAS DE SOCIEDAD

CLASIFICACION GENERAL

PRIMERA DIVISION

	J	G	E	P	F	C	P
Vitoria	12	6	4	2	36	25	16
Madrid	12	7	1	4	33	18	15
Bilbao	12	6	3	3	22	14	15
Sevilla	12	6	2	4	46	25	14
Español	12	6	2	4	29	29	14
Barcelona	12	6	1	5	29	32	13
Oviedo	12	5	1	6	23	36	11
Valencia	12	4	2	6	26	40	10
Hércules	12	4	2	6	21	31	10
Celta	12	4	1	7	31	25	9
Murcia	12	3	3	6	15	28	9
Zaragoza	12	3	2	7	17	25	8

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

	J	G	E	P	F	C	P
Donostia	12	9	1	2	38	20	19
Coruña	12	8	2	2	46	14	18
Sporting	12	8	1	3	28	18	17
Arenal	12	6	1	5	24	22	13
Ovasona	12	6	1	5	24	23	13
Santander	12	6	0	6	19	21	12
Arenas	12	5	1	6	15	18	11
Valladolid	11	5	0	6	25	24	10
Baracaldo	12	3	3	6	17	31	9
Unión	12	2	4	6	13	32	8
Salamanca	11	2	3	6	13	24	7
Avilésino	12	2	1	9	15	30	5

Segundo grupo

	J	G	E	P	F	C	P
Castellón	12	8	2	2	37	20	18
Cádiz	12	8	1	3	32	11	17
Granada	12	8	1	3	23	9	17
Gerona	12	7	1	4	28	16	15
Betis	12	6	2	4	27	17	14
Malacitano	12	5	3	4	26	22	13
Levante	12	6	1	5	31	25	13
Perez	12	4	3	5	19	26	11
Cartagena	12	3	4	5	22	27	10
Sabadell	12	3	3	6	13	28	9
Badalona	12	1	3	8	16	41	5
Córdoba	12	1	0	11	17	49	2

LOS MODESTOS

El C. D. Fortuna y el Español S. C., empatan.

Ayer a la tarde se jugó un partido de fútbol en Miranda entre los equipos Español S. C., del mismo y el C. D. Fortuna de Vitoria empatando los equipos a cuatro tantos.

Pasados los 90 minutos de juego, el árbitro del encuentro, considerando que el partido es con evolución de visita e ignorando al mismo tiempo que para alargar un encuentro amistoso venen que estar de conformidad los dos capitanes, alargó por su voluntad 15 minutos en los cuales lograron los mirandeses dos nuevos goles los cuales no tuvieron valor por las razones antes indicadas.

El conjunto mirandés es muy

rápido y por lo tanto muy peligroso en el ataque.

El Fortuna a falta de dos titulares hizo cuanto pudo por evitar una derrota que muy difícil habría de superarse en Mendizorrosa.

Pelota

Urcelay-Echave IV, 22; Cortabitarte-Peru, 16.

Aunque Cortabitarte hizo un partido normal en él, lo que equivale a llamarle magnífico, sin embargo bien pronto vio Urcelay en la deficiente izquierda de Peru, el gran hueco donde colocar los tantos, y aprovechó la ocasión a las mil maravillas, cortando y colocando la pelota desde todos los terrenos. Esto no justifica la pobrísima exhibición de Peru, a quien encontramos vacío de juego y dominado por el atolondramiento. Echave IV se desenvolvió mejor que el domingo pasado, aunque acusó todavía algún malestar en el hombro izquierdo, y bastante miedo a perder la mano.

En segundo lugar, Chara y Sustarra salieron por delante hasta colocarse en 12 por 1 Olascoaga y Zabala. A estas alturas se aseguró la gran mano izquierda de Olascoaga y se vino abajo todo el tinglado de Sustarra, quien empezó a perder lastimosamente tantos y tantos, hasta que vino la igualada en 15, 16 y 17, donde quedaron Chara y Sustarra.

Buena entrada, buenos revolcones y consiguientemente buenas caras también.—*Tavira.*

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Lázaro, obispo; Esturmio, abad; Viviana, virgen; Ompiades; Begga, viuda; Floriano, Calinico, mártres.

Liturgia de este día

Misa del Domingo tercero de Adviento, sin Gloria ni Credo, segunda oración de la Santísima Virgen "Deus qui de Beatae Mariae"; tercera, por la Iglesia o por el Papa, (después del Gradual se omite el Aleluia). Prefacio común. Benedicamus Domino.

Capilla de PP. Jesuitas

El Ejercicio de las Jornadas se tiene en la Misa de siete, con cánticos, y por la tarde, a las siete, con Rosario, Meditación y bendición del Santísimo.

EL JUEZ DE INSTRUCCION

Hemos recibido un atento saludo del nuevo Juez de Instrucción y Primera Instancia, don Antonio Sevilla, ofreciéndonos en su cargo, a cuyo ofrecimiento nos complacemos en responder afectuosamente, deseando al señor Sevilla gran acierto en el desempeño del cargo que se le ha confiado entre nosotros.

PETICION DE MANO

Por don Manuel López, y para su hijo Juanito, ha sido pedida la mano de la señorita Beatriz Cerrajería, cuya boda se verificará en breve. Euhorabuena.

ADMONICIONES

Ayer se celebraron las primicias adimiciones de la simpática señorita Gloria Sarraide y Lasaga y el joven Antonio Ortiz de Guzmán González. Euhorabuena.

BODAS

En la Iglesia parroquial de San Vicente se verificó el sábado, a las once de la mañana, y en la capilla de la Milagrosa, el enlace matrimonial de la simpática señorita Tomasa López de Luzuriaga y don Jacinto Fernández de Landa. La bendición del matrimonio la hizo el cura párroco de Sobrón, don Manuel Landa.

En la misma Parroquia se han casado esta mañana, a las diez, las señoritas María Pérez Salgueiro y María García And

diés, respectivamente, con don Luis García Andrés y don Narciso Araicoarro Zarroste. Ha sido bendecida la doble unión, por el Párroco, don Julián Sam Pedro.

BAUTIZOS

En la Parroquia de San Pedro recibió ayer las aguas bautismales la niña dada a luz por la esposa de don Lucas Larrea (ella Jenara Sobrón), poniéndosele por nombre María Concepción y siendo padrinos doña Juliana Sobrón y don Víctor Perea.

En el mismo templo fué bautizado el niño dado a luz por doña Cristina Revuelta, esposa de don Félix González, e le impuso el nombre de Ernesto, apadrinándole doña Tomasa Olandia y don Manuel Suárez.

También en la iglesia de San Pedro recibió el primer Sacramento el niño tenido por doña Cándida López de Calle y don Alberto Martínez de Legarza. Se le bautizó con los nombres de Juan Antonio, actuando de padrinos doña Inés y don Antonio Díaz de Durana.

Felicitamos a los venturosos padres.

VIAJES

De Granada han regresado el coronel de caballería don Federico de Santiago y su señora, doña Caya Díaz de Mendivil, después de asistir a la boda de su hijo don Federico con la aristocrática señorita Filoleta Fernández de Córdoba y Moreno, hija de los Marqueses de Ruchena.

Los jóvenes esposos llegaron ayer a Vitoria y se proponen pasar aquí las navidades.

De Valladolid la joven y bella señora de Echeverría, nacida Pilar Díaz de Tuéstia.

Fué a Madrid el joven in-

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta

de un arriendo sito en Mendiola, compuesto de casa y pertenecidos, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1940 en la Notaría de don Gregorio Altube (Postas, 19, pral.), a las once de la mañana. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

BANCO DE BILBAO

DESBLOQUEO DE INCREMENTOS

Con objeto de dar cumplimiento al precepto número 30 de la O. M. del 19 de Agosto último, este Establecimiento previene a los señores clientes que no hayan recibido la oportuna liquidación, se personen a la mayor brevedad posible en estas Oficinas dentro del plazo de 15 días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, a fin de retirar la correspondiente notificación.

Transcurrido dicho plazo sin la comparecencia requerida, se les tendrá por notificados, a todos los efectos legales, en el último día de aquel. (O. M. 4 del corriente, B. O. 6-12-40).

Vitoria, 16 de diciembre de 1940.—Banco de Bilbao.

ANUNCIO

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios rurales de Alava

Por el presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento por que la misma se rige, tendrá lugar el jueves 19 del actual, a las once de la mañana, en uno de los salones de la Casa Palacio de Provincia, encareciéndose a los asistentes la mayor puntualidad.

Vitoria y diciembre de 1940. El Presidente, José María Díaz de Mendivil.

distrial don Florentino Ezquerro.

—Llegó de Santiago de Galicia el aprovechado estudiante don José Luis Garrido.

—Para pasar las vacaciones con sus familias, han llegado los estudiantes señores Hernández, Castilla y Brizuela.

—Han marchado a Estella, destinados a carros de combate el teniente don Honorio Martín y los alféreces don Crescencio Orella, don Pedro Abad y don Luis Kisler.

—De Zaragoza han venido los estudiantes don Eduardo Garrido y don Jesús Lauzurica.

—Ha regresado de Madrid el joven vitoriano don Esteban Salinas Salazar, ingeniero industrial, después de obtener en reñidas oposiciones la plaza de jefe e inspector de Trabajo.

INFERMO

Se encuentra muy delicado de salud el M. I. Sr. don Faustino Mendieta.

En la pasada noche ha tenido alguna mejoría.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Dr. Lorente
OCULISTA
de Sanidad Provincial por oposición.
POSTAS. 25
Teléfono 1610.

MI ACERVO

Muy vitorianas

Hace días teníamos noticias de proyectos interesantísimos que se decía existían para el mejoramiento de la capital de Alava en aspectos de actualidad y de gran relieve; pero nada digimos por ser prematuro referirse a lo que, por no tener, entonces, estado oficial, podía ser objeto de modificaciones, cuando no indiscretos darlo a la publicidad.

Hoy, en cambio, puede hablarse con toda desenvoltura, por hallarse revestidos los rumores de carácter oficial.

La Junta Directiva de la gloriosa Caja Municipal de Ahorros, en sesión celebrada ayer, que habrá que calificar de histórica si llega a su completa realización, adoptó estos dos trascendentales acuerdos:

—Anunciar concurso, por espacio de dos meses, entre arquitectos alaveses, para que libremente presenten proyectos de la mejor y más adecuada utilización de los céntricos y hermosos solares llamados de Olagübel, en todo su amplio espacio desde el Banco de España hasta el antiguo Resbaladero.

Y ofrecerse al Excmo. Ayuntamiento para construir grupos de casas para obreros, siempre que también ayude a ello la Diputación de Alava.

Los comenariarios los dejamos al lector. Los aplausos sobran, porque van ya bien envueltos en el sólo enunciado.

A los amigos y vitorianos que nos preguntan por el asunto de la plaza de toros, les diremos que no está en olvido, que las gestiones siguen su curso y que hasta este instante no hay nada resuelto.

Un pobre diablo.

ACADEMIA PITILLAS
San Prudencio, 26, 3.º
DELINEANTES-TECNICOS
reparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros.

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

GALLETAS

de Antracita de Ponferrada

MINAS GAIZTARRO

C. E. I. S. A.

(Casa central en Madrid)

NUEVOS ALMACENES EN VITORIA. MA. NUEL IRADIER, 68

Salamandras - Galletilla Gaiztarro

Calderas-Cribado Gaiztarro

Estufas - Galleta Gaiztarro

Cocinas - Granzá Gaiztarro

HAGA SUS PEDIDOS AL TELEFONO

2 1 9 6

Y RECUERDE SIEMPRE

C. E. I. S. A.

Distribución

Mañana:
Once, Meditación.
Doce y cuarto, plática y examen.

Tarde:
Cuatro y media, lectura.
Cinco, Meditación.
Seis y cuarto, Santo Rosario.

Siete, Meditación y a continuación el Vía Crucis.

Las que deseen hacerlos internas o medio internas, tengan la bondad de avisarlo lo más pronto posible.

Joaquín María Urrutia
Médico Director del Dispensario Oficial Antiviciereño
Ex médico del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Enfermeades de la piel y sifilografía.

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Generalísimo Franco, 2. Telé- fono 2103.—VITORIA

CECANO. MILERANO

Coñacs CABALLERO

Certificados de Penales y Ultimas Voluntades

J. IGNACIO JIMENEZ
San Antonio, 39, 2.º derecha
Teléfono 1264.

TRAZOS DEL DIA

LA GUERRA COMERCIAL

En la actual conciencia existe un aspecto de guerra muy interesante, y que es el de la guerra comercial, que se extiende por todos los océanos y que alcanza a todos los mares, llevando la inquietud a los nautas. Los alemanes llevan en esta guerra conseguidos abundantes éxitos, y no es raro que pase uno de sus comunicados en que no se cite la acción intrépida de alguno de sus submarinos o cruceros auxiliares de guerra que muchas veces, y en aguas de ultramar, hacen que a mercadería inglesa, en ocasiones preciosa carga de armamentos, materia y municiones, se incline hacia el agua buscando el fondo de los mares.

Delicada misión la de estos arriesgados marinos, cuyas actuaciones, muchas veces, han de ser guardadas en silencio porque así lo obliga la naturaleza de la guerra. Estos destructores del comercio y del aprovisionamiento se ven muchas veces acosados, buscados y perseguidos por las fuerzas enemigas muy superiores en número y potencia, y cuando se ven en trance de ser presa del adversario, prefieren hundir o incendiar las naves, antes de caer en manos de sus contrarios. Ahora, es en los mares del Norte, y otras veces en el Atlántico Sur, donde estos barcos aparecen y desaparecen, siempre disparando sus cañones, algunas de las veces con fortuna, sobre los convoyes enemigos fuertemente protegidos, estorbando la navegación y haciendo desagradable la ruta al enemigo. La guerra comercial se desarrolla en ese gran escenario de los mares, y en ella tienen parte activa, además, de los buques, los aviones con sus ininterumpidos ataques. Los efectos de esta guerra no se pueden apreciar de un golpe ni en un determinado día sino como la gota que horada la piedra. Los últimos discursos de Churchill y los debates parlamentarios en la Cámara inglesa nos demuestran, que a los ingleses preocupa grandemente esta guerra, que para ellos es una sangría lenta y continua, muy difícil de reparar y a la carga de fatales y desastrosas consecuencias.

B. M.

TAURINAS Resumen de temporada

Los amigos de estadísticas van a tener pronto todas aquellas que se relacionan con la pasada temporada, gracias a la paciencia de un querido compañero, el donostiarra Luis Uriarte, que en breve publicará un libro—indispensable para todo buen aficionado—conteniendo el "movi" taurino del año próximo a terminar. De este trabajo entresacamos los siguientes datos:

En toda la temporada se celebraron 149 corridas de toros, repartidas entre los matadores de este modo: Ortega, 57; Manolete, 50; Marcial y Belmonte, 42; Barrera y Pepe Bienvenida, 35; El Estudiante, 22; Rafaelillo, 21; Curro Caro, 20; Jaime Noán y Jaime Pericás, 14; Chicuelo, 13; Niño de la Palma y Paquito Casado, 12; Villalta y Pepe Luis Vázquez, 11; Pascual Márquez, 9; Gitanillo de Triana, 8; Cagancho y Mariano García, 5; Fernando Domínguez y Gallito, 4; Fuentes, Benjarano, Pepe Amorós y Pepe Gallardo, 3; Maravilla, Laine y Madrileño, 2; Posada y Paco Cester, 1.

Los novilleros que han torreado más de 20 funciones, han sido: Paquito Casado (doctorado el 1 de septiembre), 45; Pepe Luis Vázquez (id. el 15 de agosto), 32; Martín Vázquez, 32; Pedro Barrera, 29; Morenito de Valencina, 27; Juanito Doblado, 26; Agustín Díez (antes Michelin), 25; Morenito de Ta'avera y Yoni, 24; Domingo González, 23; Gallito (alternativo el 22 de septiembre) y Pepe González, 22; y Pepe Chameta, 21.

La ganadería que más toros vendió para lidia, se entiende, fué la salmantina de Cobaleda (120), siguiéndole la de Vi-

llamar, con 80; Antonio Pérez, 64; Concha y Sierra, 62; Murube, 51; Saitillo, 49; Pablo Romero, 47; Domecq, 46; Conde de la Corte y Clairac, 30; Abaserrada, 29; Miura, 28; A. Fernández, 25; Tassara y Alipio Pérez T., 24.

Los demás criadores de toros no han llegado en sus ventas a cuatro corridas de toros.

Otros muchos y muy interesantes detalles contiene el libro del citado compañero, al que deseamos, y de seguro ha conseguido, un gran éxito.

En la Catedral Se hizo ayer la publicación solemne de la BULA

Conforme a la disposición de nuestro Rvdo. Prelado, ayer se efectuó en toda la Diócesis la publicación canónica de la Santa Bula. En Vitoria se hizo, en la forma acostumbrada, en la Iglesia Catedral.

Concurrió, bajo mazas, el Ayuntamiento de la ciudad.

Después de Tercia fué llevado procesionalmente el privilegio de la Bula, cantándose a continuación la Misa solemne, en la que predicó el canónigo magistral don José Grati. Actuó de oficiante el canónigo don Francisco Tabar; ministra por los beneficiarios don Miguel Ochoa y don Ramón Rodríguez.

Presidió la solemnidad monseñor Lauzurica.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

De interés para los carteros interinos ex combatientes

Madrid.—El Ministerio de la Gobernación publica en el "Boletín Oficial del Estado", de fecha de ayer, la Orden que a continuación se transcribe:

"De acuerdo con lo propuesto por V. I., este Ministerio ha tenido a bien disponer que los carteros urbanos interinos que sean ex combatientes y que hayan permanecido en primera línea el tiempo suficiente para obtener la Medalla de Campaña, según determina la ley de 25 de agosto de 1939, puedan concurrir a las oposiciones convocadas para ingreso en dicho Cuerpo, cualquiera que sea su edad, concediéndoseles al efecto un plazo que expira el 23 del corriente, para que formulen solicitud y presenten los documentos necesarios."

De Enseñanza

Educación.—Se concede exámenes en el próximo mes de enero para alumnos del Magisterio que reúnan las siguientes condiciones:

A los del plan de 1914; bachilleres acogidos al decreto de 10 de febrero de 1940; y al cultural a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar la carrera. Si una de estas fuera la de prácticas de enseñanza, para sufrir el examen, acreditarán haberlas realizado durante el plazo reglamentario.

A los del grado profesional acogidos a la orden de 13 de julio último, que han sufrido examen en la convocatoria de septiembre pasado y no hayan obtenido la aprobación. El pago de matrícula con derechos ordinarios se verificará durante la primera quincena de enero, y los exámenes se verificarán del 20 al 31 del citado mes.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "RAMIRO DE MAEZTU" DE VITORIA

Anuncio

Acordada por Orden ministerial de 8 del corriente la prórroga por todo el año 1941 de las pruebas para la liquidación del plan de 1903, queda abierta en la Secretaría de este Centro, a partir del día de la fecha hasta el 31 del corriente, la inscripción de matrícula para dichas pruebas. Los exámenes se verificarán el 13 del próximo enero a las diez de la mañana.

Vitoria, 16 de diciembre de 1940.—El Director.

Una Nota sobre el régimen jurídico de TANGER

La Agencia "Efe" hace pública la siguiente Nota:

"En virtud de la Ley de fecha 23 de noviembre, en la que se dispone que el régimen jurídico de Tánger quede sometido a las leyes para el Protectorado Español de Marruecos, la Alta Comisaría de

La Ley de Juventudes

Adrede publicamos, el día anterior, todas las funciones que el Estado asigna al Frente de Juventudes.

Desde luego, se ve la mira del Estado puesta en un gran Ejército, es decir que promueve la instrucción premilitar para que los jóvenes lleguen al servicio militar en las condiciones que se desean.

"El Estado —dijo el Caudillo— que guarda y restablece los derechos de la familia y de la Iglesia en la educación, funda su propia obra para la formación política y premilitar de la juventud."

También se alcanza que el Frente de Juventudes da al Estado las influencias que desea en las instituciones de la enseñanza oficial y privada y en los centros de trabajo.

El artículo primero de la ley habla de encuadramiento de fuerzas juveniles de España, lo que insinúa que no se busca la unicidad de asociación sino que en ellas se formen tal y como se desea.

El Sindicato Español Universitario pasa, según el artículo segundo, a encuadrarse en el Frente, pero, como es claro, sin menar su autonomía en su misión peculiar para con la juventud estudiosa.

Queda con esto señalada la influencia universitaria y castrense en el Frente de Juventudes.

A nadie se oculta, pues, la trascendencia del Frente de Juventudes, llamado por el Caudillo "Obra predilecta del régimen", de la cual hemos de seguir ocupándonos.

Información nacional

Una paga extraordinaria a los periodistas madrileños

Ha sido inaugurado el nuevo domicilio de la Escuela de Artes Decorativas El primer abogado musulmán

Madrid.—La Asociación de la Prensa ha acordado distribuir, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, 50 pesetas a cada una de las viudas y huérfanos de los periodistas miembros de la Asociación muertos durante el dominio rojo.

Igualmente ha acordado conceder una paga extraordinaria a los periodistas de las distintas secciones de los diarios, incluso a los redactores de la "Hoja Oficial del Lunes".—(Cifra).

Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar el acto de inauguración del nuevo domicilio de la Escuela de Artes Decorativas, asistiendo al acto el Subsecretario de Educación Nacional,

el Director General de Bellas Artes, el Director del Museo del Prado, el Subdirector de la Escuela de Artes Decorativas, el Director General del Museo Arqueológico y los Delegados del Artisanado y de la CNS.—(Cifra).

Tetuán.—El primer abogado musulmán, Dris Ben Kirin, ha sido nombrado asesor técnico de justicia hispánica, habiéndole dado el cargo S. A. I. el Jefe.—(Cifra).

Ferrol del Caudillo.—En esta prisión se han verificado dos enlaces matrimoniales entre los reclusos, detenidos por asuntos sociales, José Carbó y Felipe Vda, que lo han hecho con las señoritas Consuelo Galdos y Teresa López.—(Cifra).

Racionamiento parcial de carne de cerdo. Aceite, azúcar, arroz y judías

Se pone en conocimiento del público que mañana martes se procederá al suministro de carne de cerdo a las cartillas correspondientes a los comercios de don Julián Zárate, Portal del Rey, y de la Sra. Vda. de T. Campo, en las carnicerías de don Eugenio Sagarna y de doña Teresa Vitoriano, indistintamente, a razón de cien gramos por persona y contra cupón núm. 9 de la cartilla de racionamiento.

Miércoles, día 18.—Azúcar a razón de cuarto de kilo por persona contra cupón núm. 15

y el precio de 2,50 pesetas kilogramo.

Jueves, día 19.—Aceite, a razón de cuarto de litro por persona, contra cupón núm. 16 y al precio de 3,80 pesetas litro.

Viernes, día 20.—Judías, a razón de 150 gramos por persona, contra cupón núm. 17 y al precio de 1,90 pesetas kilogramo.

Sábado, día 21.—Arroz, a razón de cuarto de kilo por persona, contra cupón núm. 18 y al precio de 1,40 pesetas kilogramo, más los impuestos municipales.

Vitoria, 16 de diciembre de 1940.—El Gobernador civil, J. O., el secretario provincial, J. Carbó Riera.

Belleza en el ritmo, elegancia y delicadeza en los movimientos, que llevarán al espíritu estampas de viva armonía. Educación física de la S. F.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75.—Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas. Medallas sufrimientos, a 18 pesetas. Frasco crema líquida para limpiar objetos plata metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

6 cucharitas niqueladas ... 2'40 ptas. 6 cucharitas metal blanco, plateado 14'00 " Cucharones servir legumbres, desde 11'00 " Cazos sopa, desde ... 14'00 " Cuchillos merienda (6 piezas) ... 17'00 " Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cena, tamaños grandes y medianos, gran surtido.—Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos, frasco 3'75 ISASIA —:o:— DATO, 24

Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Cubertería, Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos. Cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados, gran resultado, OCASION, 12 piezas por pesetas 6'75 Cubiertos alpaca primera, con fuerte y doble plateado, 12 piezas, 36 pesetas. ISASIA — DATO, 24

PE
VIVA
VITORIA, MAR
EL C
Su pri
Zaragoza.
de la m
trada en la c
del Estado y
Ejército, ac
ministro del Ej
rela y de los
militar y civil
do y señor M
ciudad apar
engalanada,
cones figurab
nal, apiñando
multitud que
so entusiasmo
y calurosos r
dillo, tributa
de adhesión
miración al p
por las calles